



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
Desarrollo Social  
Programa de Estudios Avanzados  
Maestría en Ciencias de la Educación Superior  
Mención: Docencia Universitaria**

**Fundamentos Y Práctica De La Orientación Universitaria  
En La Universidad Nacional Experimental De Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora Barinas.**

**Autora: Lcda. Marianela Sánchez  
Tutora: Dra. María Albarrán**

**Barinas, Octubre de 2018**

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
“EZEQUIEL ZAMORA”**



**La universidad que siembra**

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Programas de Estudios Avanzados  
Postgrado: Docencia Universitaria**

**Fundamentos Y Práctica De La Orientación Universitaria**

**En La Universidad Nacional Experimental De Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora Barinas.**

Requisito parcial para optar al grado de *Magister* en Ciencias de la Educación  
Mención: Docencia Universitaria

**Autora: Lcda. Marianela Sánchez**  
C.I. 12.553.955  
**Tutora: Dra. María Albarrán**

**Barinas, Octubre de 2013**

## APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo **MARÍA ALBARRÁN**, cédula de identidad N.º 9.388.383, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado, titulado: **Fundamentos y Práctica De La Orientación Universitaria en la Universidad Nacional Experimental De Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora Barinas**. Presentado por el (la) ciudadano (a) Marianela Sánchez, titular de la cédula de Identidad N.º V-12.553.955, para optar al título de Magíster en Ciencias de la Educación Superior Mención: Docencia Universitaria por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2018.

Nombre y Apellido: Dra. María Albarrán

\_\_\_\_\_

Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega: \_\_\_\_\_

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios Todopoderoso, centro de mi vida, por darme la voluntad para concluir con esta meta.

A toda mi familia, en especial a mis padres, a mis hijos y a mi esposo, por la ayuda y el apoyo brindado.

Al Profesor, Edgar Gómez, por los conocimientos impartidos durante la escolaridad, y sabios consejos para dar inicio a este Trabajo Especial de Grado.

A la Dra. María Albarrán, por su asesoría, quien con su capacidad, esfuerzo y compromiso, contribuyó de manera favorable al logro de este Trabajo Especial de Grado.

A la Profesora Ana Falcón y Rosalba Vidal, por su apoyo incondicional y asesoría, para la culminación del trabajo de grado.

A mis compañeros de postgrado por compartir su experiencia y conocimientos durante la escolaridad, muy especialmente a mis amigos, Lenny Mendoza, David Ochoa, Roy Cartier, Sobeida Carrillo.

A todos ellos mi reconocimiento y agradecimiento.

***Gracias....***

## INDICE

LISTA DE TABLAS.....	vi
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	
1.1 Situación .....	4
1.2 Planteamiento del Problema.....	5
1.2.1 Objetivos de la Investigación.....	11
1.2.2 General.....	11
1.3 Específicos.....	11
1.4 Justificación e Importancia de la Investigación.....	12
1.5 Alcance de la Investigación.....	15
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO</b>	
2.1 Referentes Históricos.....	17
2.2 Antecedentes de la Investigación.....	19
2.3 Bases Teóricas.....	23
2.3.1 Fundamentos de la Orientación .....	24
2.3.2 Fundamentos Sociopolíticos .....	26
2.3.3 Principio de Participación Ciudadana.....	31
2.4 Bases Legales.....	33
2.5 Glosario de Términos.....	37
<b>CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1 Modalidad de la Investigación.....	40
3.2 Método de Investigación .....	40
3.3 Tipo de Investigación.....	42
3.4 Diseño de la Investigación.....	42

3.4 .1 Sujetos de Estudio.....	43
3.4.2.- Objeto de Estudio.....	43
3.4.3  Unidad de Análisis .....	43
3.5 Población y Muestra.....	44
3.5.1 Población.....	44
3.5.2 Muestra.....	44
3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	45
3.7 Validez y Confiabilidad.....	46
3.7.1 Validez.....	46
3.7.2 Confiabilidad.....	47
3.8 Sistemas de Variables.....	49
3.8.1 Definición de Variables.....	51
3.9 Operacionalización.....	52
CAPÍTULO IV: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
Presentación, Análisis e Interpretación de los datos... ..	55
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones: .....	68
Recomendaciones.....	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	71
ANEXOS .....	76

## LISTA DE TABLAS Y GRÁFICOS

### Tablas

1. Distribución de la Población .....	44
2. Análisis de Variables.....	51
3. Operacionalización y definición de variables.....	66
4. Indicador: Enseñanza, Aprendizaje, Desarrollo Estudiantil, Habilidad Docente.....	57
5. Indicador: Condiciones Ambientales, Materiales y Equipos, Valoración docente.....	60
6. Indicador: Comunicación eficaz, Trabajo grupal, Asesoría Estudiantil.....	62
7. Indicador: Ayuda familiar, Disponibilidad a estudiar, Interés a estudiar.....	64
8. Indicador: Autoestima, Relación docente-alumno, Disponibilidad a estudiar.....	66

### Gráficos

Gráfico N° 1.....	57
Gráfico N° 2.....	60
Gráfico N° 3.....	62
Gráfico N 4.....	64
Gráfico N° 5.....	66



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
Desarrollo Social  
Programa de Estudios Avanzados  
Maestría en Ciencias de la Educación  
Superior Mención: Docencia Universitaria**

**Fundamentos y Práctica de la Orientación Universitaria  
En La Universidad Nacional Experimental De Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora Barinas**

**AUTORA:** Lcda. Marianela Sánchez CI: V-12.553.955

**TUTORA:** Dra. María Albarrán

**RESUMEN**

La presente investigación tiene la finalidad Determinar los fundamentos y prácticas de la orientación universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas 2018. Cabe señalar, que la investigación va a beneficiar a los docentes, estudiantes, padres y representantes de la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Los investigadores colaboradores estan integrados por dos profesores por semestre, por subproyectos seleccionados de forma intencional, y por un grupo de cinco estudiantes por semestre, por subproyecto, quienes fueron seleccionados de forma intencional e implicados en la formación para el abordaje de la investigación. La sistematización de la experiencia se llevó a cabo mediante el uso de registros de campo, observación directa y prácticas docentes directamente en el escenario de formación, donde se determinó la incidencia de la orientación y el proceso de caracterización en los escenarios universitarios. Se recomienda Aplicar técnicas donde el profesor deje de ser “director” del proceso educativo y pase a ser un mediador entre el conocimiento y los estudiantes igual debe suceder con los compañeros en el trabajo grupal.

**Descriptor:** Praxis de la Orientación en la educación universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora “UNELLEZ”, factores determinantes de la incidencia de la orientación, factores personales.



## INTRODUCCIÓN

En la actualidad la orientación es una necesidad de gran relevancia dentro del proceso de aprendizaje en todos sus niveles y modalidades para la formación y autorrealización del estudiante en el medio donde se desenvuelve. Ha sido definida desde diferentes puntos de vista y en función de la ayuda requerida por el individuo, por consiguiente, es un proceso continuo y longitudinal que considera al individuo en su totalidad en forma holística. Desde esta perspectiva, puede afirmarse que responde a una fundamentación más humanista, que concibe al hombre como un ser psico-social.

Al respecto, en esta investigación se plantea establecer una contrastación entre los elementos epistemológicos en que se fundamenta la orientación educativa actualmente y la praxis de la orientación en la educación universitaria, lo que va implicar una revisión tanto de los modelos, teorías y enfoques de la orientación y la práctica de la orientación educativa, en las instituciones de educación universitaria, tomando como referencia el caso de la orientación que se aborda en la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (Unellez2018).

En este sentido, las universidades son instituciones que tienen una función primordial en la sociedad, centros de educación, cultura y ciencia. De esta forma, sus actividades se dirigen a crear, asimilar y difundir el saber, mediante la investigación y la enseñanza, a complementar la formación en los primeros niveles del sistema educativo venezolano y a formar los cuadros profesionales y técnicos que necesita la nación.

Desde este punto de vista, el docente está involucrado en esta función orientadora para dar cumplimiento a su labor de facilitación y mediación de forma eficiente de los procesos de aprendizaje, en términos de crear climas afectivos con la aplicación de estrategias que propicien la adquisición de potencialidades en el ser humano, la satisfacción de necesidades personales, socio-afectivas e intelectuales, y el fortalecimiento del autoestima, con la finalidad de que el estudiante culmine con su ciclo educativo y evitar de esta manera la deserción universitaria.

Esta investigación, se aborda tomando como referencia la concepción de educación y orientación integral utilizando como referente la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y el Plan de la Patria Simón Bolívar 2007-2019. Donde se plantea la visión del desarrollo del país centrada en la persona, que exige que la educación en su concepción y acción sea re-conceptualizada desde principios liberadores y emancipatorios, para que en forma amplia rompa con la cultura de la dominación, al mismo tiempo que, se concibe y se forma una nueva mentalidad sólida pero flexible: aquella del republicano protagónico, participativo y necesario; un ciudadano de avanzada que a partir de su formación personal y profesional, sea capaz activamente de involucrarse con la construcción de una nueva sociedad, una sociedad solidaria entre iguales. En la cual, valores y visiones de inclusión social y justicia sea parte natural de la forma de ser del ciudadano. Una ciudadanía comunal que como un todo, sea capaz de concebir y participar en la conformación de un sistema político-social-productivo capaz de hacer realidad el máximo de felicidad posible.

En virtud de lo antes mencionado, la presente investigación tiene la finalidad de analizar a los docentes y su importancia en la praxis de la orientación en la educación universitaria en la

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora “Unellez Barinas Estado Barinas”. Se aspira con el estudio, el análisis de los fundamentos epistemológicos, filosóficos, psicológicos, sociológicos, antropológicos y políticos de la orientación en la educación universitaria y su práctica en la educación universitaria.

Metodológicamente la investigación se aborda a lo largo de tres capítulos:

Capítulo I, se va a plantear, el problema de investigación, sus conjeturas, objetivo general y objetivos específicos, incluyendo la justificación, los alcances y las limitaciones de la investigación. Estas especificaciones vienen a dar respuesta a las inquietudes de investigación con respecto a la visión entre referentes epistemológicos y práctica de la orientación.

Capítulo II: Marco Teórico. Este capítulo trata lo referente a los antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales, glosario de términos.

Capítulo III, comprende el marco metodológico, en él se encuentra la metodología utilizada, tipo y diseño de la investigación, población, muestra e instrumentos, validez, confiabilidad y por último, las técnicas de análisis de datos, validación, confiabilidad, procesamiento de la información, tabulación de datos, sistemas de variables, definición de variables y operacionalización de las variables.

## CAPITULO I

### EL PROBLEMA

#### 1.1.- Situación

Desde tiempos remotos se viven procesos amplios de transformación a nivel de la sociedad que exhortan a la reflexión, organización de ideas y a la acción, no para adaptar el hombre al medio sino para transformar a éste, requiriéndose formar un individuo proactivo, con capacidades promovedoras, que estimulen y dirijan su desarrollo como ente social, puesto que todo proceso humano, tiene la capacidad de influir sobre la dinámica para lograr el perfeccionamiento pleno del ser humano; razón por la cual la educación es considerada eje fundamental en la vida del individuo.

En tal sentido Díaz citado por Sandoval (2012), señala “El mundo actual está necesitado de una educación diferente con un fuerte contenido ético e inicial que le permita facilitar formas de convivencia con nuevas dimensiones determinadas por aquellas correcciones básicas de la cultura, el saber científico y tecnológico” . (p.14). En virtud a lo expuesto por el autor, es obligatorio revisar los contenidos curriculares que sean utilizados por el docente con la finalidad de facilitar al estudiante la formación de su propio entorno y proporcionar satisfacción en cada uno de los objetivos alcanzados, encontrando respuestas oportunas y convincentes a sus inquietudes.

Es importante destacar que la orientación ha tenido y sigue teniendo diversos momentos históricos, en la cual las connotaciones por muchos estudiosos en la materia ha diferido, si bien es cierto para los grandes filósofos Sócrates, Aristóteles y Platón percibían la orientación como el conocimiento de sí mismo. Al respecto, Lessiré (2003), plantea que la orientación era considerada como una cosa, que representaba los puntos cardinales y sus símbolos tenían forma de una T, cuyo significado era el viento mirando hacia el norte, es decir dirigir o encaminar hacia un fin determinado.

En tal sentido, los diversos enfoques de asumir la orientación en la antigüedad permitían que la orientación fuese vista de manera sistemática y no como un concepto aislado.

Según Molina (2009), el inicio de la orientación en Latinoamérica puede ubicarse en la década de los treinta. En sus primeros momentos, se aplicó en el campo educativo de forma aislada, dispersa y con poca continuidad, puesto que no existía ni la infraestructura ni el personal especializado que sirviera de soporte a este tipo de intervención. Los primeros Servicios fueron organizados por iniciativa de algunos psicólogos, psiquiatras y médicos europeos, emigrados a este continente.

## **1.2.- Planteamiento del Problema**

En función a lo establecido, los docentes deberán estar motivados y familiarizados con los nuevos paradigmas educativos, caracterizados por ser humanistas, orientadores y mediadores de aprendizajes, de manera que los estudiantes puedan “aprender a aprender” sintiéndose agradados y complacidos en la institución donde reciben formación académica, evitando de esta forma la

deserción universitaria. Según Bisquerra (2008), señala que la orientación es “un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda su vida” (p.8).

De lo citado anteriormente, se infiere que la orientación en el caso del docente, se enfoca en ayudar a los estudiantes a tomar decisiones vocacionales, como factor de asesoramiento al individuo para la resolución de problemas personales y/o sociales, como sistema o modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto; dejando entre ver la importancia que tiene la misma en el contexto educativo, a fin de facilitar herramientas a los alumnos que garanticen aprendizajes significativos.

De allí, la orientación del docente, constituye un factor determinante en el logro de metas establecidas en la universidad, siendo relevante destacar que la diversidad de esta función, busca mejorar la calidad de la misma, los cuales sólo son factibles si existe una comunicación eficiente entre docentes y los estudiantes, lo cual influye positivamente para evitar la deserción de los estudiantes en los centros educativos, específicamente de la universidad.

Bajo esta premisa, el rol del docente tiene un papel importante en los fundamentos y práctica de la orientación de una sociedad, pues es, él quien forma a los niños, niñas y adolescentes del futuro y tiene un contacto directo con los padres de familia. Es ahí donde se han de adquirir hábitos, interiorizar comportamientos y comprender valores.

Por ello, se hace necesario que el docente orientador reafirme su compromiso de promotor y animador del aprendizaje, desde las distintas áreas de la institución universitaria, para

desarrollar una autentica formación, con las capacidades sociales indispensables para la convivencia democrática, armónica y humana.

Este hecho genera, el compromiso social para la formación de un individuo capaz de tomar las riendas de su propio desarrollo, dispuesto a analizar su entorno y propiciar las transformaciones necesarias, requiere de la configuración de un sistema educativo específicamente en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora Unellez Barinas Estado Barinas, en el cual los involucrados manifiesten el cumplimiento de los fines antes mencionados, y la claridad en los propósitos, conciencia del quehacer y reflexión sobre el mismo.

Como resultado, los individuos desarrollan actitudes y comportamientos propios hacia ellos mismos y los demás, desempeñando roles diferentes en sus vidas, toman decisiones cotidianamente acertadas o no, buscan defender sus puntos de vista, siendo necesario para ello, que pueden asumir distintas posiciones de poder, en estos procesos se valen de sus habilidades comunicacionales y capacidades para persuadir o negociar, por lo que, se requiere el uso racional de su actuación como una manera de evitar conflictos en los momentos de sus vida; como una forma de mejorar las relaciones interpersonales en su contexto; involucrado su pensamiento y actuación.

Apoyando lo anterior, Lederach citado por Fernando (2011) realiza el siguiente planteamiento:

Conflicto es una manifestación cotidiana de la vida y su paradoja. Los chinos, lingüísticamente, se acercan mucho más a esta idea, que nosotros los de Occidente. Mientras concebimos al conflicto (y la crisis que a menudo produce) como la combinación de las ideas de peligro, dificultad y apuro, ellos lo perciben como el desafío de unir la oportunidad con el peligro, buscando una nueva formación en el individuo (p.21).

En lo antes expuesto, refleja que la cultura china discrepa de la occidental de acuerdo el punto de vista de cada sociedad, puesto que la primera la considera algo a vencer y que puede estar relacionado con el riesgo; mientras que la segunda lo visualiza como circunstancia y peligros que se le pueden presentar en la vida; bien es cierto el conflicto requiere de una dosis de alerta y un espíritu de competitividad para poder realizar la situación que se presente. En relación con lo mencionado en tal sentido, Echeverría (2010) afirmó:

Los seres humanos del planeta hemos devenido económicamente interdependientemente y que hemos llegado acumular una fuerza tan increíble destructiva, la aproximación metafísica no nos permite relacionarnos los unos con los otros con respeto mutuo. Se necesita una nueva comprensión del ser humano que nos permita observar y aceptar nuestras diferencias y vivir juntos. (p.67).

Lo planteado por Echeverría (2010), el manifiesta que existe una carencia hacia la convivencia y respeto, aun cuando se han dado las relaciones enfocadas en el aspecto económico, se manifiestan disconformidades entre el acercamiento sano, comprensión y respeto de las individualidades de los puntos de vistas de cada cual; por lo que se está incurriendo en un



conflicto que se pudiera evitarse, con solo la aceptación del punto de vista de los demás. Desde el ámbito social, el conflicto se considera como una situación donde el resultado parece incierto y está más o menos caracterizada por un grado de violencia, pelea y angustia que puede llegar a protagonizar una persona; que a la larga puede generar en contratiempos de manera individual o personal.

De allí pues que, Lopera (2013), sostiene que “El conflicto se considera como el esfuerzo que una persona realiza para lograr su resultado preferido, el cual, si se logra, impide que otros logren el resultado que prefieren, con lo cual se origina la hostilidad” (p. 13). Por lo que, los problemas desde un punto de vista psicológico; el cual puede ser un acontecimiento natural en todos los órdenes importantes de la naturaleza humana; sin embargo, se requiere proporcionar estabilidad, cambio y fortaleza para avanzar ante los obstáculos que se anteponen; esto afianzado al interés por contrarrestar los hechos de una manera acertada; donde los problemas dejen de ocasionar dificultades a la convivencia.

Es importante considerar, que la universidad en Venezuela es concebida en el ordenamiento jurídico Venezolano (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999) como un ente descentralizado de la administración pública, sujeto de derecho público que forma parte de la estructura del estado, el cual entraña un sustrato personal que la distingue de las dependencias administrativas que cumplen funciones de línea o desarrollan programas operativos, en consecuencia gozan de una especial autonomía académica, administrativa y financiera.

En tal sentido, en artículo 109 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), expresa lo siguiente:

La autonomía se concibe como aquella que corresponde a dotar con un estatuto jurídico, político o simplemente diferenciado a aquellas entidades que presentan fuertes peculiaridades respecto al resto del territorio de un estado, siendo entonces la autonomía universitaria, aquella libertad particular que tienen las universidades en general tanto en su estructura y manejo, como en el patrimonio de la misma. Las universidades son personas jurídicas estatales de carácter no territorial con forma de derecho público y con potestad para formular y dictar reglamentos y resoluciones que cubran los vacíos de las leyes.

En este contexto uno de las principales competencias que tienen la universidad es precisamente establecer sus propias normas de funcionamiento académico, administrativo y operativo con sujeción a la constitución y a las leyes de la República Bolivariana de Venezuela.

En consecuencia, la elaboración de fundamentos y práctica de la orientación universitaria en la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora “Unellez Barinas Estado Barinas”, se considera relevante y se justifica porque el marco en el cual interactúan los estudiantes, se requiere de la orientación.

Sin embargo, el abordaje de la orientación por parte de las universidades ha sido tímido, aún se tiene estructuras tradicionales dentro de las instituciones educativas de todos los niveles asumiendo la orientación con fines remedial y asistenciales. No se evidencia la incidencia e impacto de la orientación y sus servicios en todas las áreas e instancias de gestión. Frente a ello se formulan las siguientes interrogantes que se aspiran despejar a lo largo del estudio.

¿Qué estrategias, políticas, planes o programas ha formulado la universidad “Unellez Barinas” para el abordaje de la orientación?,

¿En qué fundamentos se cimenta la orientación universitaria?, lo que ha llevado a la revisión exhaustiva del marco epistemológico, político y legal de la orientación en el país.

Frente al planteamiento anterior se generan las siguientes preguntas que han orientado la formulación de los objetivos de la investigación:

1. ¿Cuáles son los principales fundamentos de la orientación en la educación universitaria?
2. ¿Qué elementos caracterizan la praxis de la orientación universitaria?
3. ¿Qué fundamentos y prácticas de la orientación universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas se pueden realizar?

Estas interrogantes han llevado a plantear de los objetivos de la investigación que se presentan seguidamente:

### **1.2.1.- Objetivos de la Investigación**

### **1.2.2. Objetivo General**

Determinar los fundamentos y prácticas de la orientación universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas 2018.

### **1.3.. Objetivos específicos**

Identificar los principales fundamentos de la orientación en la educación universitaria en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas 2018.

Describir los elementos con la praxis de la orientación universitaria en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas 2018.

Establecer los fundamentos teóricos y prácticos de la orientación universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas 2018.

#### **1.4.- Justificación e Importancia de la Investigación**

La sociedad actual, y más cerca aun las comunidades, familiares, personas, amigos, necesitan de instituciones públicas que aborden desde la perspectiva de la integralidad la orientación del ser humano, para afrontar con éxitos los grandes desafíos y demandas en todos los campos del saber y del quehacer. Frente a ello que está haciendo la universidad Venezolana y sobre todo la Unellez, en materia de gestión de la orientación. Dada la necesidad imperiosa de formación de nuevos profesionales cimentando las bases del ser, su espiritualidad, su auto concepto como resortes esenciales en el desarrollo personal, social, vocacional, profesional, familiar y comunitario, para que actúen desde la prevención, el desarrollo, la intervención social, la atención a la diversidad en todos los espacios, tanto formales como no formales.

La formación de orientadores para el abordaje de la orientación es una necesidad sentida en la sociedad actual cada día con mayores complejidades, problemas y necesidades a las cuales

se debe dar respuesta desde la gestión, formación y aplicación de políticas. En el campo de la orientación se han realizado algunos avances a nivel mundial. Sin embargo, en el caso de Venezuela las políticas en materia de orientación no han terminado de concretarse, según Molina (2005), pareciera que no existe un consenso generalizado, voluntad política y decisoria de los cuerpos ministeriales para su definitiva aplicación con carácter de obligatoriedad en todos los niveles del sistema educativo venezolano, frente a ello las respuestas dadas por las universidades ha sido muy lenta, mientras el país crece en alto índices de agresión, delincuencia, insensibilidad y falta de compromiso.

Según la Unesco(2012) en el documento “Educación Superior en una Sociedad Mundializada”, expresa cuatro elementos fundamentales de la mundialización de la educación, relacionados con la importancia creciente de la sociedad/economía del saber; el establecimiento de nuevos acuerdos comerciales que abarcan el comercio de los servicios de educación; las innovaciones relacionadas con las técnicas de la información y la comunicación; la importancia atribuida a la función del mercado y a la economía de mercado.

Bajo esta perspectiva, de las cuatro consideraciones se desprende que no puede existir el desarrollo socioproductivo, sin desarrollo humano integral. En consecuencia, llama la atención que en el marco de la mundialización y lo expresado en el referido documento no se valore y otorgue prioridad a la persona.

Evidentemente, la Declaración de Bruselas<sup>13</sup> de la Asamblea General de las Naciones Unidas pone de relieve la importancia de la equidad y la igualdad de oportunidades en la sociedad del saber. Afirma que: “Guiados por los principios enunciados en la Declaración del

Milenio y su reconocimiento de que incumbe la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad y conseguir que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo, al que hay que comprometerse a trabajar en pro de la integración provechosa de los países menos adelantados en la economía mundial, resistir a su marginación, decididos a lograr un crecimiento económico sostenido y un desarrollo sostenible así como a erradicar la pobreza, la desigualdad y la miseria”. Por lo que, algunas de las posiciones mundiales de la educación superior pueden poner en peligro la equidad y la igualdad de oportunidades en la sociedad del saber. En consecuencia, la equidad y la igualdad de oportunidades en la educación superior deben orientar la elaboración de marcos normativos como respuesta a una educación superior en una sociedad mundial.

Cabe señalar, que la investigación va a beneficiar a los docentes, estudiantes, padres y representantes de la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora “Unellez Barinas Estado Barinas”, brindando aportes, así como formulando resultados, conclusiones y recomendaciones pertinentes con el desarrollo de la misma que van a contribuir a minimizar el problema a la necesidad imperiosa de formar nuevos profesionales en gestión de la orientación.

Es por ello, que la orientación es de gran importancia, dado que su calidad comunicacional posiblemente determine la eficacia en el desempeño de los individuos dentro de una organización, de allí que ella juega un papel fundamental en el ámbito educativo y social. De tal manera que, el personal docente de una institución educativa debe ser efectivo comunicador, destacándose la orientación como elemento el núcleo del desempeño satisfactorio del ser humano, en beneficio de los estudiantes.

De igual modo, la investigación es relevante porque brinda diversos aportes: desde el punto de vista educativo, aportando conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos para los futuros profesionales. La investigación se encuentra enmarcada a la línea de investigación en el área de las Ciencias de la Educación en Psicología y Orientación Educativa.

### **1.5.- Alcance de la Investigación**

La investigación denominada, fundamentos y práctica de la orientación universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas 2018.

En la misma, se ha trazado tres objetivos de estudio que se desarrollan a lo largo de la sistematización de la experiencia de investigación los cuales están dirigidos a determinar desde el punto de vista teórico- epistemológico los principales fundamentos de la orientación en la educación universitaria, referente que lleva al análisis crítico de los elementos que caracterizan la praxis de la orientación universitaria con especial consideración en la Unellez y en tercer lugar proceder a realizar una contrastación entre el referente y la realidad para ir a un proceso de resignificación de los fundamentos que permitan integrar la orientación en los procesos formativos y de gestión universitaria.

Desde el punto de vista de la lógica de la investigación científica, la verificación en las ciencias empíricas es el último momento o fase del método hipotético-deductivo y se basa en este caso en una de las estrategias de la metodología cualitativa y de la argumentación que el proceso de resignificación de los significados, prácticas y conceptos.

El principal método para la contrastación que se utiliza a lo largo del estudio es el comparativo (de la comparación o contrastación) consiste en poner dos o más fenómenos, uno al lado del otro, para establecer sus similitudes y diferencias, y de ello sacar conclusiones que definan un problema o que establezcan caminos futuros para mejorar el conocimiento de algo.

La misma se realiza tomando como referencia un modelo teórico referencial inherente a los fundamentos de la orientación que se han categorizado previamente y que se recoge en un instrumento que es llevado por los coinvestigadores a lo largo de un año académico en los semestres académicos 2017I y 2017-II, de cinco programas académicos del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social-Barinas-VPDS. Los investigadores colaboradores estarán integrados por dos profesores por semestre, por subproyectos seleccionados de forma intencional, y por un grupo de cinco estudiantes por semestre, por subproyecto, quienes serán seleccionados de forma intencional e implicados en la formación para el abordaje de la investigación.

La sistematización de la experiencia se llevará a cabo mediante el uso de registros de campo, observación directa y prácticas docentes directamente en el escenario de formación, donde se determinará la incidencia de la orientación y el proceso de caracterización en los escenarios universitarios.



## **CAPITULO II**

### **Marco Teórico**

Según Hernández (2010), el marco teórico es “el producto de la revisión documental bibliográfica que consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación, (p. 78). En este capítulo se presenta la importancia de la orientación en el subsistema de educación universitaria, se realiza un análisis retrospectivo de su principal evolución histórica, normativa y política con miras a configurar los fundamentos de la orientación en la universidad en los momentos actuales.

#### **2.1.- Referentes Históricos**

En Venezuela, varios factores históricos-sociales sirven de contexto al inicio de los servicios de orientación en el país. Entre ellos, el desarrollo de la industria petrolera, el crecimiento de la población, el éxodo del campo a la ciudad, la expansión del sistema educativo, la creación de las escuelas normales, las escuelas técnicas y la inmigración al país de profesionales calificados en el área de la Orientación.

Desde este contexto, emerge la necesidad de los servicios de orientación con una visión de atención a los estudiantes en asuntos relacionados con la vocación, la toma de decisiones y selección de personal. Posteriormente, con el crecimiento de la matrícula escolar de estudiantes provenientes del campo a la ciudad; surge la problemática de atención a los modos de transición

cultural, adaptación al ambiente escolar y las necesidades académicas para el logro de las metas de aprendizajes.

Es importante destacar que el 7 de octubre de 1975 es la fecha que trajo consigo la creación oficial de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) mediante decreto 1.178 del Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez.

A través del cual, se escogió como héroe epónimo de la institución al General Ezequiel Zamora, quien fue líder de la Guerra Federal Venezolana que buscaba la reivindicación campesina y la lucha por la igualdad de todos los habitantes del país. Siendo en este contexto, el primer equipo rectoral estuvo encabezado por el Doctor Felipe Gómez Álvarez, mientras los Ingenieros Agrónomos Humberto Jiménez e Israel Tineo Gamboa se desempeñaban como Vicerrectores encargados de la organización y estructuración de la universidad. Posteriormente, se incorporaron como Vicerrectores de área el Ingeniero Agrónomo Pedro José Urriola Muñoz y los Economistas Martín Ramírez Blanco y Juan Rivera Galvis.

Es así como, en abril de 1977 inician estudios superiores los primeros 509 estudiantes regulares de la Unellez. Siendo las mismas, en las carreras técnicas que empezaron a dictarse a partir de febrero de 1980, ofreciendo a los bachilleres otras alternativas de capacitación.

La oferta de oportunidades de estudio en la Unellez ha sido ampliada a medida que las necesidades de la región y su población han evolucionado, y de ser una universidad de carácter

principalmente rural, la institución ha ido integrando carreras en diferentes áreas del desarrollo, tales como en áreas educativas, administrativas y de salud. Es por ello que, el lema de la UNELLEZ, es: «La Universidad que Siembra», indica la razón de ser de la institución.

Dentro de este marco de ideas, en la UNELLEZ.- Barinas, existen en la actualidad ofertas de carreras en los cinco programas académicos, los cuales son los siguientes:

**Programa Ciencias de la Educación:** Licenciatura en Educación en las menciones: Integral, Castellano y Literatura, Matemática, Física, Educación Especial, Biología, Química, Educación Física, Inglés, Deporte y Recreación, Arte y Geografía e Historia.

**Programa Ciencias del Agro y del Mar:** Economía Agrícola e Ingeniería en las áreas: Agronómica, Agroindustrial, Recursos Naturales Renovables y Producción Animal; Técnico Superior Universitario en las áreas de: Pesca Continental y Alimentos, Medicina Veterinaria.

**Programa Ciencias de la Salud:** Medicina Integral Comunitaria (en el marco del Plan Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria), Licenciatura en Orientación, Licenciatura en Estadística de Salud, Licenciatura Botánica Tropical.

**Programa Ingeniería, Arquitectura y Tecnología:** Ingeniería en las áreas Civil, Informática, Petróleo y Agrícola; y Técnico Superior Universitario en las áreas Topografía, Construcción Civil e Informática.

**Programa Ciencias Sociales:** Derecho, Planificación y Desarrollo, Sociología del Desarrollo, Administración y Contaduría Pública.

## **2.2.- Antecedentes de Investigación**

Para la realización de esta investigación se procederá a la revisión de trabajos nacionales de investigación las cuales serán un aporte significativo a este estudio.

**Omaira y González (2007)**, realizó un estudio denominado “Fundamentos conceptuales que han caracterizado la evolución del proceso de la orientación en Venezuela”. Teniendo como objetivo distinguir los fundamentos conceptuales que han caracterizado la Orientación Venezolana durante el lapso 1930-2000. Las investigaciones previas muestran que dicho proceso ha estado marcado por enfoques diversos; pero, en ninguna de ellas se expone el recorrido global atendiendo al contexto nacional e internacional. En el trabajo aquí reportado se realizó una investigación historiográfica la cual consiste, según Galindo (1998), en el estudio del proceso técnico y social del modo en que se reconstruye el pasado. Entre algunos de los resultados se encuentra que la Orientación en Venezuela ha tenido distintas adjetivaciones, iniciándose con la concepción de diagnóstico, ayuda, hasta la concepción integral.

Por lo antes mencionado, se llega a la conclusión que la Orientación es una actividad que se desarrolla con el fin de apoyar al individuo a: analizar sus necesidades; diagnosticar sus posibilidades; estudiar la prospectiva que avizora para construir su proyecto de vida; y acompañarlo en la ejecución de un programa para su desarrollo, con la intención de garantizar su adecuación al contexto histórico y cultural en el que le toque desenvolverse.

En cuanto a **Sary Calonge Cole (2004)**, en su tesis titulada “Fundamentos contextuales de la orientación educativa” Esta investigación de tipo documental, tiene como finalidad estudiar los contextos de origen y evolución de la Orientación Educativa tanto en Europa como en América, específicamente en Estados Unidos y Venezuela. Además se analizan las bases pedagógicas que

fundamentan la organización educativa, en las que se inserta la práctica orientadora. Finalmente, se presenta una reflexión sobre los procesos históricos y situacionales que han influido en el desarrollo de nuevos modelos, roles e investigaciones en este campo.

El autor estableció las siguientes conclusiones: Los fundamentos contextuales de la Orientación están conformados por los elementos situacionales que interactúan en un momento histórico determinado (espacio-tiempo). El contexto está representado por un conjunto estructurado de elementos o propiedades de una circunstancia dada, que son pertinentes para la producción, desarrollo y funciones de una práctica social definida. Estos elementos no se refieren solamente a las condiciones materiales de una sociedad sino también a los conocimientos, ideas, creencias y opiniones que las personas tienen sobre esa situación.

**Roque Sangronis** (2011), en su tesis doctoral titulada “Espítame Teorético de La Orientación Educativa” El objetivo general es construir un espítame teorético de la Orientación Educativa desde la cotidianidad de un ejercicio profesional. El marco teórico referencial es contentivo de investigaciones cercanas al fenómeno objeto de estudio, así como del marco epistemológico donde se señalan las teorías que soportan el área de problematización de la Orientación Educativa: Teoría de la Complejidad de Morín (1990) y el Marco Epistémico – Teórico de la Transdisciplinariedad de Nicolescu y otros (1994). El enfoque es cualitativo y la metodología a emplear la etnográfica. La población o unidad social de la investigación está constituida por Orientadores, cuyo quehacer profesional se ubica en Coro, Estado Falcón. La muestra intencional o unidad de análisis que provee los datos está constituida por orientadores en ejercicio. La forma como se recaba la información es a través de técnicas o conjuntos de procedimientos como la observación participante y entrevistas con informadores claves. También

se utilizan instrumentos con que recabar esa información, los cuales son notas de campo y cuestionarios abiertos. En lo que atañe para el análisis e interpretación de resultados, se estudian los documentos y se triangulan las diferentes fuentes de datos.

El aporte teórico de la investigación, se centra en la construcción de un espítome teórico para la Orientación Educativa que traiga consigo el reconocimiento de una función social de la orientación transdisciplinaria para un ejercicio compartido específicamente en el contexto del estado Falcón – Venezuela y por ende un modelo para Latinoamérica.

Lo expresado conlleva a diseñar y presentar propuestas para la Orientación en concordancia con lo que persigue la Educación. En atención a esta perspectiva, se hace presente la necesidad de renovación de la Orientación resignificando temáticas construyendo o reconstruyendo sus referentes como Orientación Educativa, Escolar o Asesoramiento, personal social, vocacional y profesional, a su vez, plantearse el desarrollo de nuevas prácticas encauzadas hacia el sujeto en su contexto, en la construcción de sus proyectos de vida y desarrollo sociopersonal así como hacia el compartir y desarrollo comunitario.

Dentro de este marco, se origina una nueva epísteme para la Orientación, una nueva manera de conocerla en su concepción, enfoque teórico, modelo teórico de intervención y práctica, constituida por la integración y confrontación de todas las disciplinas que se ocupan de su campo de estudio, así como saberes y conocimientos locales derivados del quehacer cotidiano y de aspectos considerados útiles en la práctica de la Orientación. Al mismo tiempo, se toma en cuenta la función social de la Orientación, en atención a las actuales exigencias democráticas para Latinoamérica y Venezuela, tales como inclusión social, fortalecimiento de la democracia,

cultura de la paz, participación ciudadana activa en procesos culturales, locales, regionales y nacionales.

Para **Lessire y González(2007)** en este proceso historiográfico, se demuestra una sincronización de la contextualización de la Orientación en Venezuela, observándose que ha tomado distintas modalidades al categorizar su acción social, partiendo desde una visión abstracta-simbólica, luego, se ubica en una ciencia con un sentido netamente clínico, donde el diagnóstico es la herramienta para hacer el tratamiento; y, posteriormente la Orientación deja de ser asistencial para incorporarse en el campo educativo, asumiendo la Orientación Vocacional. Una vez que la Orientación pasa a ser un proceso educativo vocacional, comienza a generar diferentes connotaciones: guía, método, proceso de ayuda, desarrollo integral en relación con un contexto socio histórico, visualizándose ahora como una disciplina que se está expandiendo hacia otros contextos no necesariamente escolares.

Como se señala, esta investigación proporciona la ayuda necesaria debido a que sirve de base para efecto de la investigación, ya que señala que el docente debe cumplir con el rol de facilitador, guía, orientador, entre otros de tal manera que exista la relación docente-alumno, alumno-docente, promoviendo los valores éticos y morales donde los estudiantes con los conocimientos ya adquiridos tomen sus propias decisiones.

### **2.3.- Bases Teóricas**

En este contexto, la estructura de contenido de las bases teóricas varía de acuerdo al problema objeto de estudio que se plantee en cada investigación. En efecto, su estructura surge de

acuerdo al conjunto de variables que surjan de la temática, del enfoque de la investigación, del enunciado del problema, del sistema de objetivos, del sistema de preguntas que se exprese en la formulación del problema.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), las bases teóricas “son los conceptos y proporciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado”. Al respecto, se presentan las siguientes bases teóricas, las cuales permitirán tener una visión más clara y precisa con respecto a la investigación en curso.

### **2.3.1. Fundamentos de la Orientación**

#### **Orientación Educativa**

Para Navas (2006), la orientación educativa es la “disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país” (p.58). Por otra parte, Castejón y Zamora (2011), indican que la “orientación educativa es el contexto donde el orientador desarrolla las funciones relacionadas con procesos de enseñanzas-aprendizajes” (p. 126).

En referencia a lo señalado por los autores citados, se puede decir, que la orientación educativa es un área que tiene que ver con la parte académica, pues la misma tiene la finalidad de que la persona en su rol de aprendiz obtenga el pleno rendimiento en las actividades inherentes a



los procesos de aprendizaje. Por otra parte, es un conjunto de actividades dirigidas a los alumnos, padres y representantes en el desarrollo de sus tareas dentro de los centros escolares.

Además, la orientación como área, la relaciona con la académica puesto que la vincula con los procesos asociados al rol de la persona como aprendiz y la finalidad es que se pueda obtener el pleno rendimiento en las actividades inherentes a los procesos de aprendizajes. De este modo, Rodríguez (2012), considera a la orientación educativa como un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.

En cuanto, al concepto de la orientación educativa reseñados por los autores citados anteriormente se enmarcan en el desarrollo personal y social, dirigida a promover la autoestima, relaciones humanas, socialización y atención a las necesidades e intereses del individuo, de acuerdo a sus potencialidades, habilidades y destrezas.

### **Orientación Docente**

Según Ayala (1998), “es un proceso de asesoramiento continuo donde el docente promueve actividades de tipo preventivo dirigido a la formación de hábitos de estudio, atención y concentración de clase, aprovechamiento del tiempo y desarrollo de habilidades cognitivas” (p.5). En referencia, el docente en su faceta de orientador debe crear hábitos de estudio en los alumnos para que ellos culminen su ciclo educativo, e insertarlo de esta manera en el campo laboral.

En otro orden de ideas, Mora (2000), señala que la orientación docente es un “proceso dirigido a ofrecer ayuda y atención al estudiante para que alcance un alto rendimiento académico y progrese en sus estudios” (p. 6). En síntesis, la orientación ejercida por el docente, es un proceso que tiene la finalidad de ayudar a los estudiantes a resolver situaciones presentadas tanto en la parte educativa como el ámbito social.

### **2.3.2.- Fundamentos Sociopolíticos**

La orientación es un proceso que lleva implícito los derechos humanos contemplados en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el derecho a la libertad, democracia, inclusión, atención a la diversidad. Así como, el concepto de seguridad, identidad y nación.

### **Fundamentos Sociológicos**

El escenario ampliado del proceso de orientación es la sociedad como un todo, a la que se entiende el espacio en el cual tanto el hombre como la mujer desarrolla y despliega todas sus potencialidades y facultades. Bajo esta premisa se encuentra un ámbito más cercano, la comunidad. Por consiguiente, estas razones, hace que la dimensión comunitaria de la orientación ha sido poco explorado, es decir existen escasas investigación que categoricen las necesidades de orientación a nivel de la comunidad, así como limitados programas de intervención en este ámbito.

Para Medrano (2007), la orientación comunitaria conforma un importante ámbito disciplinar que fundamenta la intervención psicopedagógica y psicoeducativa en diversas áreas y contextos. Entre las líneas de investigación se cita; la participación comunitaria, fracaso escolar, deserción, desarrollo comunitario, convivencia, en otros.

En el ámbito comunitario el orientador puede asumir a juicio de Camargo (2006), roles inherentes a su formación profesional entre los que cita: planificador, investigador, mediador, asesor.

De acuerdo con Molina(2011), la orientación comunitaria es un proceso que busca brindar apoyo a los miembros de la comunidad para que conjuntamente con las instituciones y organizaciones sociales, desarrolle de forma cooperativa y corresponsable planes, programas y proyectos de orientador a fortalecer el autoconcepto, las relaciones interpersonales, la integración con los centros educativos, el abordaje de proyectos comunitarios con pertinencia social, disminuyendo los índices de delincuencia, drogadicción, agresividad, violencia comunitaria, mediante el abordaje de acciones dirigidas a vivir con calidad y seguridad en los escenarios de la comunidad.

Según Sánchez(2011), la orientación comunitaria se entiende como la acción de promoción de trabajo con las personas, los grupos familiares y sociales, las organizaciones, con el fin de que aprendan y desaprendan, y a su vez se apropien de nuevas experiencias de aprendizaje, llevando consigo el desarrollo de la capacidad de las personas para la toma de decisiones de su propia vida, promoción de la autoayuda, la creación y uso de los propios recursos y la aplicación de

métodos consensuados de resolución de problemas. Su principal valor educativo es trabajar con grupos que potencialmente pueden organizarse como redes de colaboración y comunicación, para darles influencia social.

La diversidad cultural, en el marco del respeto de los derechos humanos, es clave para garantizar la cohesión social, la democracia, la justicia social y la paz, como valores fundamentales para la construcción de la Comunidad Iberoamericana. Es por ello que, el reconocimiento de la validez y legitimidad de patrones culturales múltiples, lleva a afirmar que sociedades incluyentes requieren del desarrollo de la persona y de la construcción ciudadana y multifacética de sentidos colectivos. (Acuerdo, VII Conferencia Iberoamericana de Cultura, 2003).

### **Fundamentos Filosóficos de la Orientación**

Los fundamentos filosóficos asumidos en este currículo indican la direccionalidad de la formación del profesional e investigador de la docencia y áreas afines, sitúan la concepción de la educación y la reflexión en torno a ésta, mediante la autorreflexión valorativa de la teoría y la práctica educativa, sustentada en “los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia...” (CRBV, 1999).

Desde el punto de vista filosófico, Roger (1980), basado en el libro de Molina (2009) (p. 73). Concibe la orientación como un proceso de guía al orientado para ayudarse a sí mismo, en función de los valores que orientan su vida personal. En este contexto, la función esencial de la

educación es ayudar al alumno que crece a conocerse y adquirir actitudes sanas de autoaceptación.

Para Hamrin (1980), basado en el libro de Molina (2009) (p. 74). Los principios filosóficos que fundamentan la orientación educativa son considerados desde una perspectiva individual y social. Con relación a lo individual, este principio de respeto a la dignidad de la persona es fundamental, al reconocer que cada individuo tiene un valor intrínseco y cualquier ayuda que se le brinda favorece el desarrollo de todas sus potencialidades. Desde el punto de vista social, el sujeto ha de ser orientado en el contexto familiar y comunitario, en sus relaciones con sus semejantes.

En función de lo anteriormente expuesto, el eje transversal en la concepción de la orientación desde la integralidad es el ser, lo espiritual, es decir la valoración transpersonal en todos los espacios de formación y orientación, lo que implica que el individuo es orientado a favorecer en su entorno social.

De igual forma, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, orienta la presencia de valores y principios en las experiencias de formación, sugiriendo como esenciales la independencia, desarrollo sustentable, integralidad y ética. En este sentido los mismos se ven reflejados de la siguiente forma:

### **Independencia**

El Programa Nacional de Formación Educación Mención Orientación pretende contribuir a la creación de conciencia social relacionada con el enfoque adoptado por el Plan de la Patria 2013-2019 y su importancia para el desarrollo económico, social, político y cultural del país “*desde las potencialidades y capacidades nacionales, así como la necesidad de afianzar la identidad nacional y nuestro americana*”. En este sentido, el estudiante desarrollará un alto sentido de pertenencia, identidad y soberanía nacional, con una visión profundamente humanista.

### **Desarrollo Sustentable**

Favorecer desde su organización, gestión y evaluación en los procesos de cambios para el logro del “*...máximo bienestar social, mediante el cual se procura el desarrollo integral, con fundamento en medidas apropiadas para la conservación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico, satisfaciendo las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las generaciones futuras*”. (Ley Orgánica del Ambiente, Gaceta Oficial N° 5.833, 22-12- 2006). Implica también asumir el vivir bien en la formación e investigación universitaria. Esto sólo será posible desde el socialismo como única alternativa al modelo depredador capitalista que ya ha fracasado. (Plan de la Patria 2013-2019).

### **Integralidad**

La educación universitaria debe brindar experiencias educativas orientadas a la formación de ciudadanos comprometidos con su localidad, su país y la humanidad toda. Desde esta perspectiva la orientación promueve mediante el pensamiento crítico y creativo el desarrollo de la unidad interior del estudiante, su voluntad espiritual y su condición creadora y transformadora

como parte de una comunidad solidaria. De igual modo comprende la diversidad y las limitaciones de las respuestas humanas y por tanto, procura el respeto por pensamientos disímiles. (MPPEs-2008).

## **Ética**

Desarrolla una formación humanista en el ejercicio de la ciudadanía democrática, la solidaridad, la construcción colectiva y la acción profesional transformadora con responsabilidad, ética y moral con perspectiva sustentable. Asimismo promueve actitudes y capacidades de valoración ética, social, intelectual, ética y política, indispensables a su desempeño como personas, profesionales y ciudadanos conscientes, responsables, solidarios, críticos, participativos, capaces de reconocer la diversidad en las maneras de pensar, decir y actuar, sensibles hacia los problemas sociales y ambientales. (MPPEs-2008).

### **2.3.3.- Principio de Participación Ciudadana**

Según Molina (2013). La participación ciudadana tiene rango constitucional, al estar explícitamente contenida su filosofía en el preámbulo de la constitución al señalar la participación como principio rector "... refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluri-cultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado...". Se expresa aquí filosóficamente la relación entre la sociedad participativa y la tipología de estado social (justicia, federal, descentralizado).

En consecuencia, se procura un Estado de Justicia Social, donde cada quien tenga lo que le corresponde, tal como lo expresa: Brewer Carías, (2000: 42). Se define la organización jurídico-política que adopta la Nación Venezolana como un, *Estado democrático y social de Derecho y de Justicia*. De acuerdo con esto, el Estado propugna el bienestar de los venezolanos, creando las condiciones necesarias para su desarrollo social y espiritual, y procurando la igualdad de oportunidades para que todos los ciudadanos puedan desarrollar libremente su personalidad, dirigir su destino, disfrutar los derechos humanos y buscar la felicidad.

Lo que significa que los principios de solidaridad social y bien común configuran el establecimiento del estado social sometido a la constitución y a la ley. Estado social de Derecho que se nutre de la voluntad de los ciudadanos, expresada libremente por los medios de participación política y social para estado de bienestar de los Venezolanos.

La participación se concibe en la CRBV como un derecho que tienen las ciudadanas y los ciudadanos de participar libremente en los asuntos públicos, directamente por medio de sus representantes elegidos o elegidas. (Artículo 62).

Bajo este enfoque, es una obligación del ciudadano y ciudadana participar activamente en los procesos de transformación y toma de decisiones que implique el bienestar individual y colectivo, en los procesos de formación, ejecución y control de la gestión pública.

## **Fundamentos de la práctica de la Orientación**



Sin embargo, si se entiende la orientación, es decir, esa relación de ayuda ejercida dentro de las organizaciones educativas, como un sistema, el cual se desarrolla a través de diferentes programas, entonces se puede obtener la visión de conjunto que tiene la función de la orientación como acción planificada.

De especial manera, esta acción planificada se desarrolla en los espacios de formación, considerando, que conjuntamente con los intereses de especificidad en lo que corresponde a la acción pedagógica y sus implicaciones de contenido programático y la ordenación curricular, existen problemas de tipo psicológicos vinculados a problemas socioculturales necesarios de atender. De ahí, la visión psicosocial de la orientación. Pero ¿a qué se refiere esta visión psicosocial de la orientación?, Casado (1998), apunta diciendo que se refiere a “aquel nivel de explicación de los fenómenos del comportamiento humano que intenta integrar el desarrollo interdependiente entre los contenidos, procesos y productos psicológicos (pensar, sentir, percibir, aprender, evaluar, planificar actuar) con los contenidos, procesos y productos socioculturales (valores, prácticas sociales, normas, organizaciones humanas, modos de producción, movimientos sociales, cultura, rituales, lenguaje)” (p.17)

#### **2.4.- Bases Legales**

A continuación, se presenta una serie de artículos que sustentan el estudio relacionado con las variables. De allí se toman como elemento la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNNA, 2009), y la Ley Orgánica de Educación (2009), y se tomarán como referencia cuando señalan en su articulado las siguientes características:

La Constitución de la República Bolivariana en su Artículo 102 hace mención que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento. (p. 21).

En cuanto al artículo cabe destacar que todo ciudadano tiene derecho a la participación dentro de la educación, no obstante, se propone una acción integral para el beneficio de toda la población y el estado es el ente rector.

Según la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA, 2009), en el artículo 103 establece:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las Instituciones del Estado es gratuita hasta el nivel pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados

para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

**Artículo 54-** Es obligación de los Padres, Representantes o Responsables en materia de educación, los padres, representantes o responsables tienen la obligación inmediata de garantizar la educación de los niños y adolescentes. En consecuencia deben inscribirlos oportunamente en la escuela, plantel o institutos de educación, de conformidad con la ley, así como exigirles su asistencia regular a clases y participar activamente en su proceso educativo (p. 22)

En este aspecto, cabe considerar que es responsabilidad de los padres ser parte activa de la educación de sus hijos, por lo que debe responder a actividades en el ámbito escolar y lo que de allí se genere, como parte importante del desarrollo de ellos.

Por otra parte, la misma ley comenta en el **Artículo 55**, los siguientes términos:

Derecho a participar en el proceso de educación. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser informados y a participar activamente en su proceso educativo. El mismo derecho tiene los padres, representantes o responsables en relación al proceso educativo de los niños y adolescentes que se encuentran bajo su patria potestad, representación y responsabilidad (p. 23).

La ley de protección al niño toma en consideración aspectos fundamentales como son la obligatoriedad que tiene los padres de la atención a la educación de sus hijos, así como también, vigilar la asistencia y lo relacionado con él en el sistema educativo, es decir, todo los niños, niñas y adolescentes tienen pleno derecho de estar incluido en el proceso educativo.

De acuerdo al marco legal que describe la Ley Orgánica de Educación (2009). En el **artículo 3**, sostiene:

La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre basada en la familia como célula fundamental y en la valoración del trabajo, capaz de participar, activa, siente y solidariamente en los procesos de transformación social (p. 29).

El proceso educativo permitirá que el individuo pueda a través de ella desarrollarse integralmente, así como también tendrá una concepción de justicia e igualdad e incluirse en los cambios que se generen en el país.

Otro aspecto de interés es el establecido en el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (1998), se tomará el siguiente **artículo3**, el cual expresa:

La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre basada en la familia como célula fundamental y en la valoración del trabajo,

capaz de participar, activa, siente y solidariamente en los procesos de transformación social (p. 3).

De especial manera, se hace mención a la responsabilidad que tiene el estado como ente rector de la educación, así como al desarrollo de sus habilidades y destrezas que debe adquirir en la promoción para convertirse en un individuo con una educación integral de calidad.

El **Artículo 13**, de esta Ley, expresa: “Se promoverá la participación de la familia, de la comunidad y de todas las instituciones en el proceso educativo” (p. 7).

La participación en la integración es fundamental. El que la familia comprenda su papel protagónico y pueda saber de es capaz, es necesario. La escogencia de la alternativa educativa del hijo es decisión de la familia, particularmente de los padres. La decisión será más facial en la medida en que los padres tengan un conocimiento real de las habilidades y necesidades del hijo, sepan que les ofrece la alternativa escolar e identifiquen sus propias inquietudes, necesidades, habilidades y capacidad de compromiso y participación en el proceso educativo del hijo.

## **2.5.- Glosario de Términos**

**Aceptación:** Este verbo, a su vez, está relacionado con aprobar, dar por bueno o recibir algo de forma voluntaria y sin oposición. Diccionario Enciclopédico Vox1. (2009). Larousse Editorial, S.L.

**Afecto:** Consecuencia que se logran después de aplicar un trabajo o tratamiento. Diccionario Enciclopédico Vox1. (2009). Larousse Editorial, S.L.

**Alternativa:** Según Porto, J y Merino, M. (2011). En el lenguaje corriente y dentro de la teoría de la decisión, una alternativa es una de al menos dos cosas (objetos abstractos)

**Aprendizaje:** Según Bruner S/N, Proceso de adquisición cognoscitiva que explica en parte el enriquecimiento y transformación de las estructuras internas, de las potencialidades del individuo para comprender y actuar sobre su entorno.

**Conocimiento:** Según Platón, S/N. Hechos o información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un asunto referente a la realidad.

**Empatía:** Según Molina (2009) (p. 159). Es la capacidad cognitiva de percibir, en un contexto común, lo que otro individuo puede sentir.

**Equipo Colaborativo:** Según Molina (2005) (p. 25). Es un equipo de trabajo que tiene metas comunes de las cuales, depende su bienestar y se comparten por igual sus éxitos y fracasos.

**Estrategias:** Según Molina (2009). Las estrategias son mecanismos de influencias modos intervención o formas de organizar la enseñanza; son actuaciones inherentes al docente. Es aquello que se realiza el docente para enseñar.

**Integración:** Según Sevilla, (2002). Es el desarrollo humano y cognitivo, junto a la aparición de diferentes sistemas de representación, es lo que se denomina integración.

**Motivación:** Según Lessire, (2007). Son los estímulos que mueven a la persona a realizar determinadas acciones y persistir en ellas para su culminación.

**Orientación:** Según Molina (2009), (p. 22). Es una profesión pedagógica que consiste en una relación de ayuda entre un orientador debidamente entrenado y su cliente.

**Respeto:** Según Lessire (2007). La consideración que alguien o incluso algo, que tiene un valor por sí mismo y se establece como reciprocidad: respeto mutuo, reconocimiento mutuo.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1.- Modalidad de la Investigación

En cuanto a la naturaleza del estudio, el presente trabajo adopto el paradigma positivista enmarcado en una metodología cuantitativa, para Hurtado y Toro (2010), el positivismo “se basa en la idea central, que posee una realidad totalmente hecha, acabada y plenamente externa y objetiva” (p. 34). Según estos autores, al aplicar este método de investigación el científico debe desprenderse de los prejuicios y las preocupaciones, separar los juicios de valor, la ciencia de la ideología.

Al respecto, Martínez (2010) (p.66), describe que debido a que la autora pretende realizar una contrastación entre los fundamentos epistemológicos, metodológicos, filosóficos de la orientación con la praxis, de la orientación en la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”

#### 3.2.- Método de Investigación

El método comparativo (de la comparación o contrastación) consiste en poner dos o más fenómenos, uno al lado del otro, para establecer sus similitudes y diferencias y de ello sacar conclusiones que definan un problema o que establezcan caminos futuros para mejorar el conocimiento de algo según Arias (2006).



El principal método para la contrastación que se utilizará a lo largo del estudio es el comparativo (de la comparación o contrastación), consiste en poner dos o más fenómenos, uno al lado del otro, para establecer sus similitudes y diferencias y de ello sacar conclusiones que definan un problema o que establezcan caminos futuros para mejorar el conocimiento de algo. Sin embargo, la misma se realizará tomando como referencia un modelo teórico referencial inherente a los fundamentos de la orientación que se han categorizado previamente y que se recoge en un instrumento que es llevado por los coinvestigadores a lo largo de un año académico en los semestres académicos 2017-I y 2017-II, de cinco programas académicos del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social-Barinas-VPDS.

Por otra parte, los investigadores colaboradores estarán integrados por dos profesores por semestre, por subproyectos seleccionados de forma intencional, y por un grupo de cinco estudiantes por semestre, por subproyecto, quienes serán seleccionados de forma intencional e implicados en la formación para el abordaje de la investigación.

La sistematización de la experiencia se llevará a cabo mediante el uso de registros de campo, observación, directa y prácticas docentes directamente en el escenario de formación, donde se determinará la incidencia de la orientación y el proceso de caracterización en los escenarios universitarios.

El método comparativo es eficaz para explicar actitudes, comportamientos, referentes, con el fin de determinar las convergencias y discrepancias entre ambos referentes (el teórico) y la praxis (vivencial, o real). El método es también versátil, pudiendo ser utilizarlo como

complemento a otros métodos. Por otra parte, la estructura entera de un proyecto de investigación puede consistir en la comparación de apenas dos o unos casos.

### **3.3.- Tipo de Investigación**

Se abordará mediante un proceso de investigación descriptiva comparativa: La investigación descriptiva-comparativa apunta a describir y quizás también explicar las invariantes de los objetos y sujetos de análisis en la investigación. No tiene como objetivo el generar de cambios en los objetos, por el contrario ella intenta generalmente evitarla. Pretende lograr la identificación de diferencias o semejanzas con respecto a la aparición de un evento en dos o más contextos.

Asimismo, Tamayo y Tamayo (2007), define la investigación descriptiva como “aquella que refiere minuciosamente e interpreta lo que es está relacionada con condiciones, puntos de vista o actitudes que se mantienen, procesos en marcha, efectos que se sienten o tendencias que se desarrollan” (p. 120). De esta forma, la investigación descriptiva permitirá registrar información e interpretar el hecho social que se investiga y hacer factible el análisis de los resultados obtenidos.

### **3.4.- Diseño de la Investigación**

El diseño, será abordado de acuerdo con Martínez (ob. cit.). Por tanto en este estudio no existe un diseño predefinido, en consecuencia, las técnicas a utilizar emergen de la dinámica exploratoria, sin embargo, se apoyará en la investigación documental, definida por Molina (2012)

Con el fin de conocer y dar a conocer los antecedentes, bases teóricas y conceptuales en las cuales se enmarca la investigación.

También, se apoyará en la investigación de campo, definida por la UCAB (2015) (p.14).

A su vez es descriptiva, cuyo elemento básico es la observación participante, con interpretación cualitativa, de acuerdo con Hernández (1992) (p.60).

#### **3.4.1.- Sujetos de estudio**

Estudiantes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social.

#### **3.4.2.- Objeto de estudio**

Fundamentos y prácticas de la orientación universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social.

#### **3.4.3.- Unidad de análisis**

Estudiantes y docentes de los Programas Académicos de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social.

### 3.5.- Población y Muestra

#### 3.5.1.- Población

En esta investigación, la muestra será intencional, tal como la define Patton, citado por Martínez (ob. cit.) (p.86). Estará conformada por informadores clave, es decir, personas de la Universidad con conocimientos especiales, estatus y buena capacidad de información sobre la praxis de la orientación. Los informantes claves se establecieron por grupos de investigación que se definen seguidamente:

**Tabla N° 1 Distribución de la Población**

	<b>Programa Ciencias de la Salud</b>	<b>Programa Ciencias de la Educación</b>	<b>Programa Ciencias Sociales</b>	<b>Total</b>
<b>Personal Docente</b>	20	20	20	60
<b>Estudiantes</b>	100	100	100	300

Fuente: UNELLEZ-VPDS 2018

Estos grupos llevarán registros de la praxis de la orientación a lo largo de un año académico y se utilizarán las técnicas e instrumentos de anotación y sistematización permanente que se especifica en el apartado de las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

#### 3.5.2.- Muestra

De la población señalada se tomará una muestra no probabilística, la cual según Silva (2006) la define como “aquel que no ofrece a todos los elementos de la población una oportunidad conocida de ser incluidos en la muestra; es decir, el investigador decide cuales unidades de análisis se deberán observar o entrevistar”. (p. 117).

Sabino (ob. Cit), la muestra bajo enfoque cuantitativo “es una parte o subconjunto de la población objeto de estudio, que identifican a la totalidad de los individuos” (p. 102). Según lo anteriormente señalado por el autor, la muestra representa un subconjunto extraído de la población objeto de estudio, en la cual están presentes las características que son el motivo que da inicio a la investigación. Por lo tanto, la muestra para realizar el estudio, está conformada por 65 personas, distribuidos de la siguiente manera: quince (15) docentes y cincuenta (50) estudiantes de los programas académicos sociales, educación y salud. Que representan el 18,06 % de la población.

### **3.6.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

La recolección de datos se realizará mediante la técnica de encuesta, la cual es definida por Arias (ob.cit) como “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en relación con un tema en particular” (p.72). En correspondencia con la técnica aplicada, se utilizará como instrumento el cuestionario, el cual a juicio de Hurtado (2008).” Es aquel que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener la información” (p.157). Igualmente, precisa el autor que éste puede clasificarse de acuerdo al tipo de preguntas, bien sea cerradas, abiertas o en su defecto mixto.

De acuerdo a lo expuesto por los autores, la técnica e instrumentos se resumen en una actividad que tiene como objetivo recabar información en función de detectar la problemática del objeto de estudio. Desde esta perspectiva, el diseño del instrumento se estructurará en base a quince (15) ítems con cinco (5) alternativas consultadas en la modalidad de preguntas cerradas bajo la escala policotómica de Likert, estructurado con los criterios Siempre= S, Casi Siempre= C.S, Algunas Veces= A.V, Casi Nunca= C.N, y Nunca=N, ya que permite medir actitudes y conocer el grado de conformidad del encuestado, garantizando un diagnóstico confiable sobre las estrategias Fundamentos y Practicas y Orientación Educativa que se requiere en el UNELLEZ Barinas, para enaltecer la orientación educativa.

### **3.7.- Validez y Confiabilidad**

#### **3.7.1.- Validez**

En toda investigación es de vital importancia determinar el grado de validez de los instrumentos utilizados para recabar la información, al respecto Claret, (2008), indica que la validación “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.23). La cita, infiere sobre el énfasis que debe poner el investigador al momento de elaborar el instrumento para determinar, sin subjetivismo, lo que se quiere medir sobre la variable que se quiere analizar; el instrumento debe reflejar un alto grado de relevancia sobre la variable en estudio, evitando confundir para medir realmente lo que se quiere medir.

En este sentido, la validez del instrumento de recolección de datos de la presente investigación se realizará a través de la validez de constructo, ya que el grado de medición de las variables “Fundamentos y Practica y Orientación Educativa” se enmarcan en el contexto de un conjunto de teorías que se desarrollarán en el marco teórico y que serán relacionadas consistentemente con otras mediciones derivadas de teorías reconocidas.

Para determinar la validez del instrumento de recolección de información se utilizará el criterio relacionado con el juicio de expertos, especialistas en las áreas en estudio; dos en orientación educativa y uno en metodología, que juzgaran los ítems del instrumento en cuanto a la relevancia del contenido, redacción y claridad del mismo, para luego proceder a aplicarlo en la muestra de la población seleccionada. En base a los juicios emitidos por estos profesionales.

### **3.7.2.- Confiabilidad**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006) “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales” (p.252). De lo indicado por el autor, se deduce que la confiabilidad del instrumento es segura cuando éste es aplicado repetidamente a un mismo individuo o grupo de personas por uno o varios investigadores y en oportunidades diferentes debe mantener la estabilidad en los resultados, los cuales deben ser iguales o parecidos. En tal sentido, la confiabilidad en la presente investigación, se determinará siguiendo el método de consistencia interna basado en el coeficiente Alfa de Cronbach, el cual permitirá estimar la confiabilidad de la aplicación de un instrumento de medida. “El Coeficiente Alfa de Cronbach requiere una sola

administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1” (p.354).

El coeficiente de Cronbach puede ser calculado por la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{n}{n - 1} \cdot \left[ 1 - \frac{\sum S_1^2}{S^2 total} \right]$$

Dónde:

Coeficiente de Confiabilidad

n = Número de ítems.

$\sum S_1^2$  = Sumatoria de las Varianzas de cada ítem.

S<sup>2</sup> Total= Varianza total del instrumento.

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta Confiabilidad
0,61 a 0,80	Alta Confiabilidad
0,41 a 0,60	Moderada Confiabilidad
0,21 a 0,40	Baja Confiabilidad
0,01 a 0,20	Muy Baja Confiabilidad

Para la ejecución del procedimiento metodológico, se aplicará la prueba piloto a cinco (5) docentes y (5) estudiantes que no forman parte de la muestra, pero que presentaron las mismas características de los sesenta y cinco (65) sujetos muestrales; posterior se procederá a la codificación de las respuestas y transcripción de las mismas en una matriz de tabulación de doble entrada con el apoyo del programa estadístico SPSS, versión 14. Seguido, se calculará el



coeficiente Alfa de Cronbach procediéndose a la interpretación de los valores en una escala que oscila entre cero (0) y uno (1).

### **3.8.- Sistemas de Variables**

En toda investigación se hace necesario definir las variables. Al respecto, Aroca (2010) expone que una variable “es una cualidad susceptible de sufrir cambios” (p. 32). Un sistema de variables consiste, por lo tanto, en una definición, con sus dimensiones e indicadores. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2010) definen el sistema de variables como una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse (p.123); por tanto, se asume que la noción de que una variable es una característica, atributo, propiedad o cualidad que 41 puede estar o no presente en los individuos, grupos o sociedades; se presenta en matices o modalidades diferentes o en grados, magnitudes o medidas distintas.

Las variables, permiten medir los conceptos teóricos, deben llevarse a sus referentes empíricos, es decir, expresarse en indicadores que cumplan tal función. Según el autor, a esa descomposición de la variable, en su mínima expresión de análisis, se le denomina, proceso de operacionalización. Lo expresado significa que la disgregación de las variables, es fundamental porque a través de ellas se precisan los aspectos y elementos que se quieren conocer, cuantificar y registrar con el fin de llegar a conclusiones.

Arias (2009) manifiesta que la medición de las variables se refiere su operacionalización, delimitándola como “el proceso mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles, es decir dimensiones e indicadores”

(p.61). Por tal motivo, Márquez (2009), considera que “es un paso muy importante en el desarrollo de una investigación. Cuando se identifican las variables, el paso siguiente es su operacionalización, esto permite someter a prueba las variables” (p.96). En ese sentido, se manipularan las variables que se presentan en el objetivo general de la indagación.

Las variables son las distintas propiedades, factores o características que presenta la población estudiada, que varían en cuanto a su magnitud, como la edad, la distancia, la productividad, la calidad de un trabajo realizado y tanta otras. Por lo tanto, las variables presentes en cada objetivo de investigación representan los elementos o factores examinados en la indagación, que desagregados en aspectos más sencillos, permiten la máxima aproximación para poder medirlos. De ahí que, López (2010), define la operacionalización de las variables como: “el procedimiento mediante el cual se determinan los indicadores que caracterizan o tipifican a las variables de una investigación determinada con el objeto de hacerlas observables y poderlas medir con cierta precisión y mayor facilidad” (p. 41). Es decir, implica la 42 definición de las variables y la determinación de los posibles valores o niveles que ellas pueden asumir.

Un sistema de variables lo componen una serie de características por estudiar, en función de sus indicadores o unidades de medida. En ese sentido, Palella y Martins (2010), establecen que “el sistema de variables, es menester valerse de la definición conceptual y operacional de aquellas, es decir, de las dimensiones y los indicadores de cada una” (p. 78). Es decir, se empiezan a establecer las variables y sobre estas otras variables. Por lo tanto, los autores anteriormente mencionados, agregan que, “la definición conceptual o nominal se limita a explicar el significado de las variables utilizando palabras conocidas” (p.78), por ello, se indicaron las variables tomando en cuenta las necesidades de la investigadora.

En cuanto a las dimensiones, Palella y Martins (ob.cit.), plantean que éstas “constituyen un referente para establecer los indicadores” (p.78). De esta manera se obtiene variables menores a las dimensiones denominadas indicadores, tal como se obtuvo la variable denominada dimensión de las variables independiente y dependiente.

**Tabla N° 2: Análisis de Variables**

<b>Tipos</b>	<b>Descripción</b>
Dependiente: (Y)	Orientación Educativa
Independiente: (X)	Fundamentos y Práctica

Fuente: Sánchez 2018

### **3.8.1.- Definición de variables**

**Variable dependiente (VI):** Orientación Universitaria.

Conjunto de actividades destinadas a los alumnos, padres y docentes, con el objetivo de contribuir al desarrollo de sus tareas, siendo de igual manera, la disciplina que estudia y promueve las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano con el propósito de vincular su desarrollo personal.

**Variable independiente (VD):** Fundamentos y Prácticas.

Relación ejercida dentro de las organizaciones educativas, como un sistema, donde la misma se desarrolla de diferentes programas, obteniéndose de la visión del conjunto que tiene la función de la orientación como acción planificada.

### **3.9.- Operacionalización**

La operacionalización de variables es la manera específica como el investigador relaciona los elementos recabados para sustentar sus opiniones; esta se realiza tomando en cuenta las decisiones que se asumen para el proceso de la recolección de los datos. Así se interpreta de lo expresado por Hurtado (2011). En este caso, la operacionalización se desarrolló bajo el paradigma o enfoque de investigación cuantitativo, expresados los indicadores en códigos y datos numéricos para lo cual se procede a identificar y enunciar cada uno de los objetivos específicos, las estrategias que contiene cada objetivo la dimensión y la identificación del indicador encontrándose relacionada con el cuerpo teórico del proyecto de investigación.

Es por ello, que el tema planteado y los conceptos guardan correspondencia con las características de los indicadores que se van a medir. Esto permite que el investigador manipule y controle los objetivos de las variables, ya que se representan en forma de indicadores los cuales son representados de manera cuantitativa. Arias (2009) plantea que:

“La operacionalización de una variable, por lo general, se representa en un cuadro..., el proceso consta de tres etapas básicas: a) Definición nominal, conceptual o constitutiva de la variable, consiste en establecer el significado de la variable, con base a la teoría y mediante el uso de otros términos... b) Definición real de la variable: significa descomponer la

variable, para luego identificar y determinar las dimensiones relevantes para el estudio... c)

Definición operacional: establece los indicadores para cada dimensión, así como los instrumentos y procedimientos de medición” (p. 63).

En tal sentido, la operacionalización toma en cuenta como criterios las dimensiones e indicadores a partir de la definición nominal de las variables dependiente e independiente, necesarios para valorar el comportamiento de los individuos con el juicio escrito de sus opiniones. Consecuentemente, se presenta, a partir del objetivo general.

En lo que respecta a los indicadores, explican los autores citados, “son elementos, factores, rasgos o componentes más representativos, característicos o típicos de las variables y dimensiones que intervienen en un estudio determinado” (p. 80). Con ellos se construyeron las preguntas que conforman el instrumento de recolección de datos.

En lo que concierne a la matriz de operacionalización, esta considera el objetivo general, las variables, definiciones nominal, real y operacional y los números de ítem. De acuerdo con lo explicado, la operacionalización se desarrollará en una matriz, donde se desglosaran los aspectos mínimos que definen los ítems; y este procedimiento se presentará en el siguiente cuadro:

## OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

**Tabla N° 3: Operacionalización y definición de variables**

Objetivo General	Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
Determinar Los Fundamentos y Practicas de la Orientación Universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora	Fundamentos	Principios básicos de cualquier conocimiento	Conocimiento	*Enseñanza *Aprendizaje *Desarrollo Estudiantil *Habilidad Docente
			Conocimiento universitario	*Condiciones Ambientales *Materiales y Equipos * Valoración docente
	Orientación Educativa	Disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país. Navas (2006).	Capacidades Pedagógicas	*Comunicación eficaz * Trabajo grupal *Asesoría Estudiantil
			Capacidades Psicológicas	*Autoestima *Relación docente-alumno *Habilidades alumnos
			Capacidades Socioeconómicas	*Ayuda familiar *Disponibilidad a estudiar *Interés a estudiar

**Fuente: Elaboración propia (2018)**

## CAPITULO IV

### ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El propósito de este capítulo es presentar el análisis e interpretación de los resultados aportados por la escala de frecuencias acumuladas tipo Likert aplicado a la muestra de quince (15) docentes y cincuenta (50) estudiantes de los programas académicos sociales, educación y salud. Que representan el 18,06 % de la población de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora Barinas. Los cuales se les aplicaron instrumentos con ítems de preguntas cerrada acompañados con un enfoque mixto. Al respecto Gómez (2014:121) señala que bajo la perspectiva cuantitativa, la recolección de datos es equivalente a medir. Cabe mencionar que de acuerdo con la definición clásica del término, medir significa asignar números a objetos y eventos de acuerdo a ciertas reglas.

Por estas razones dicho análisis se realizó en función de dar respuesta a los objetivos e interrogantes planteadas en la posibilidad de Determinar los fundamentos y prácticas de la orientación universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas 2018. Para el recopilado, codificado y tabulado de los datos, se utilizaron cuadros de frecuencias relativas y absolutas y porcentajes según las categorías establecidas, para presentar los resultados acompañados de cuadros con su respectivo análisis descriptivo debido al tipo de cuestionario mixto aplicado.

Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014:49), señala: “una vez aplicados los instrumentos y finalizada la tarea de recolección de datos el investigador deberá organizarlos y aplicar un tipo de análisis que le permita llegar a una conclusión en función de los objetivos que se planteó”. Estos resultados se analizaron, según tendencia de la sumatoria favorable o desfavorable, descriptivamente y de ellos se hicieron inferencia y planteamientos teóricos de autores que sustentan el estudio.

Al realizar las sumatorias se clasificaron las categorías en tendencia favorable, Si, Tendencia neutral No; Tendencia desfavorable y mixta por las opiniones respectivas generadas por cada docente y estudiante encuestado.

Para Concluir se realizó un análisis de todos los ítems que conforman la investigación, para conocer de manera general los datos y la inclinación de estos y de esta investigación. Los productos encontrados sirvieron de diagnóstico para la propuesta que tiene como objetivo general; Determinar los fundamentos y prácticas de la orientación universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas 2018. Los resultados obtenidos se muestran en tablas y gráficos que se presentan a continuación.



**Variable: Fundamentos**

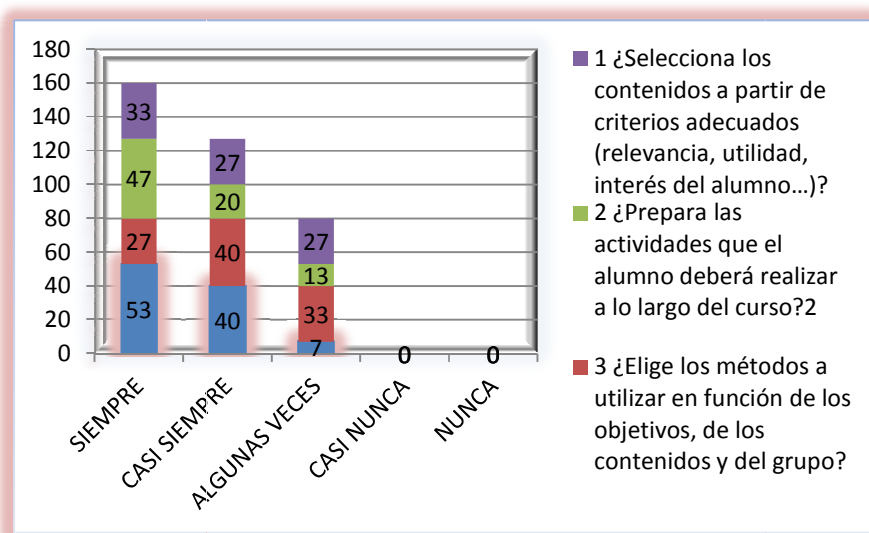
**Dimensión: Conocimiento**

**Indicador: Enseñanza, Aprendizaje, Desarrollo Estudiantil, Habilidad Docente**

**Tabla N° 4**

<i>ITMS</i>	<i>PREGUNTAS</i>	<i>S</i>	<i>%</i>	<i>CS</i>	<i>%</i>	<i>AV</i>	<i>%</i>	<i>CN</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
<b>1.</b>	¿Selecciona los contenidos a partir de criterios adecuados (relevancia, utilidad, interés del alumno...)?	8	53,33	6	40	1	6.66	0	0	0	0
<b>2.</b>	¿Prepara las actividades que el alumno deberá realizar a lo largo del curso?	4	26.66	6	40	5	33.33	0	0	0	0
<b>3.</b>	¿Elige los métodos a utilizar en función de los objetivos, de los contenidos y del grupo?	7	46.66	3	20	2	13.33	3	20	0	0
<b>4.</b>	¿Cuándo evalúa a sus estudiantes solamente les exige reproducción de contenido?	5	33.33	4	26.66	2	13.33	4	26.66	0	0

**Fuente: Instrumento aplicado a los Docentes (2018)**



**Fuente gráfico N° 1**

De acuerdo a lo observado en el Items N° 1 cabe señalar que un cincuenta y tres (53%) de los entrevistados aseveraron que “Siempre” Selecciona los contenidos a partir de criterios adecuados (relevancia, utilidad, interés del alumno); mientras que un cuarenta (40%) puntualizó que “Casi Siempre” toma en consideración aspectos positivos que vayan en pro de los contenidos de la institución educativa. Y para finalizar, un siete (7%) de los entrevistados mencionó que “Algunas Veces” Selecciona los contenidos adecuados al interés del alumno.

A su vez, en el Items N° 2 se puede observar que un cuarenta (40%) de los entrevistados respondió que “Casi Siempre” Prepara las actividades que el alumno deberá realizar a lo largo del curso, en vista que de vez en cuando no se solucionan de la manera adecuada, es por ello, que un treinta y tres (33%) de los entrevistados indicó que “Algunas Veces” admite la manera de cómo se deben preparar las actividades del alumno. Y para finalizar un veintisiete (27%) comentó que “Siempre” prepara las actividades que el alumno debe realizar.

En el Items N° 3 se demuestra que un cuarenta y siete (47%) aseveró que “Siempre” elige los métodos a utilizar en función de los objetivos, de los contenidos y del grupo, trayendo esto aspectos positivos en los métodos a utilizar a los estudiantes, es por ello que un veinte (20%) de los entrevistados respondió que “Casi Siempre” toma en consideración de elegir los métodos a utilizar en función de los objetivos de los contenidos, y para finalizar un trece (13%) aseveró que “Algunas Veces” elige métodos en función de los objetivos de los contenidos.

Se puede demostrar que en el Items N° 4 un treinta y tres (33%) de los entrevistados acotaron que “Siempre” cuándo evalúa a sus estudiantes solamente les exige reproducción de

contenido, para así disminuir conflictos en el aula de clase y obtener mejor desempeño del estudiante, por último un veintisiete (27%) puntualizo que “Casi Siempre” y “Algunas Veces” evalúa a sus estudiantes solamente con la reproducción de los contenidos.

Desde esta perspectiva, Alves y Acevedo, 2010, mencionan que:

La evaluación de una realidad específica es responsabilidad de los sujetos implicados, por lo tanto, resulta difícil delegar (la) en otros ajenos al proceso. Sólo el ser humano en proceso de auto observación es capaz de pensar, sentir y constatar los resultados del proceso de aprendizaje (p. 33).

De acuerdo a esto se puede mencionar que, es necesario el manejo de la evaluación, como una manera de proponer alternativas de conocer los resultados, en especial teniendo como propósito mejorar la calidad del estudiante.

**Variable: Fundamentos**

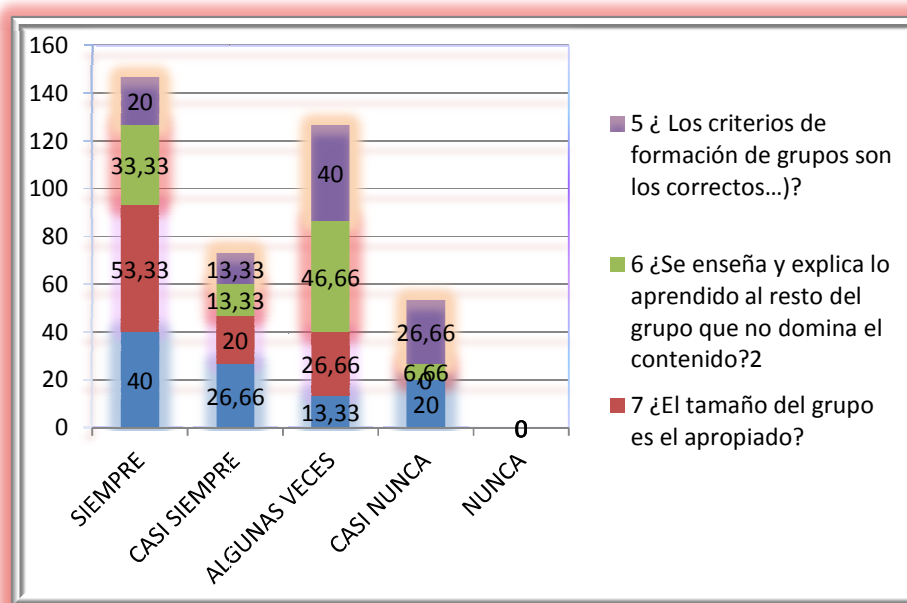
**Dimensión: Conocimiento Universitario**

**Indicador: Condiciones Ambientales, Materiales y Equipos, Valoración docente.**

**Tabla N° 5**

<i>ITMS</i>	<i>PREGUNTAS</i>	<i>S</i>	<i>%</i>	<i>CS</i>	<i>%</i>	<i>AV</i>	<i>%</i>	<i>CN</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
<b>5.</b>	¿ Los criterios de formación de grupos son los correctos...)?	6	40	4	26.66	2	13.33	3	20	0	0
<b>6.</b>	¿Se enseña y explica lo aprendido al resto del grupo que no domina el contenido?	8	53.33	3	20	4	26.66	0	0	0	0
<b>7.</b>	¿El tamaño del grupo es el apropiado?	5	33.33	2	13.33	7	46.66	1	6.66	0	0
<b>8.</b>	¿Se estimula y anima a iniciar, continuar o terminar la tarea de aprendizaje?	3	20	2	13.33	6	40	4	26.66	0	0

**Fuente: Instrumento aplicado a los Docentes (2018)**



**Fuente gráfico N° 2**

En el Items N° 5 cabe señalar que un cuarenta (40%) de los entrevistados señalo que “Algunas Veces” los criterios de formación de grupos son los correctos, mientras que un veintiséis coma sesenta y seis (26,66%) aseveró que “Casi Nunca” los grupos son los correctos, por último un veinte (20%) respondió que “Siempre” los criterios de formación de grupos son los correctos.

A su vez, en el Items N° 6 se demuestra que un cuarenta y seis coma sesenta y seis (46,66%) aseveró que “Algunas Veces” Se enseña y explica lo aprendido al resto del grupo que no domina el contenido, mientras que un treinta y tres coma treinta y tres (33,33%) de los entrevistados “Siempre” enseña lo aprendido al grupo que no domina el contenido, por último un seis coma sesenta y seis (6.66%) aseveró que “Casi Nunca” Se enseña y explica lo aprendido al resto del grupo que no domina el contenido.

Se puede demostrar que en el Items N° 7 un cincuenta y tres coma treinta y tres (53,33%) de los entrevistados aseveró que “Siempre” El tamaño del grupo es el apropiado, mientras que un veintiséis coma sesenta y seis (26,66%) aseveró que “Algunas Veces” el tamaño del grupo es el apropiado, por el último el veinte (20%) de los entrevistados aseveró que “Casi Siempre” el tamaño del grupo es el apropiado.

En el Items N° 8 se demuestra que un cuarenta (40%) aseveró que “Siempre” Se estimula y anima a iniciar, continuar o terminar la tarea de aprendizaje, mientras que un veintiséis coma sesenta y seis (26,66%) aseveró que “Casi Siempre” estimula y anima el inicio o terminar de las tareas de aprendizaje, mientras que un trece coma treinta y tres (13,33%) de los entrevistados

señalo que “Algunas Veces” estimula y anima el inicio o terminar de las tareas de aprendizaje, por último un veinte (20%) respondió que “Casi Nunca” Se estimula y anima a iniciar, continuar o terminar la tarea de aprendizaje.

**Variable: Orientación Educativa**

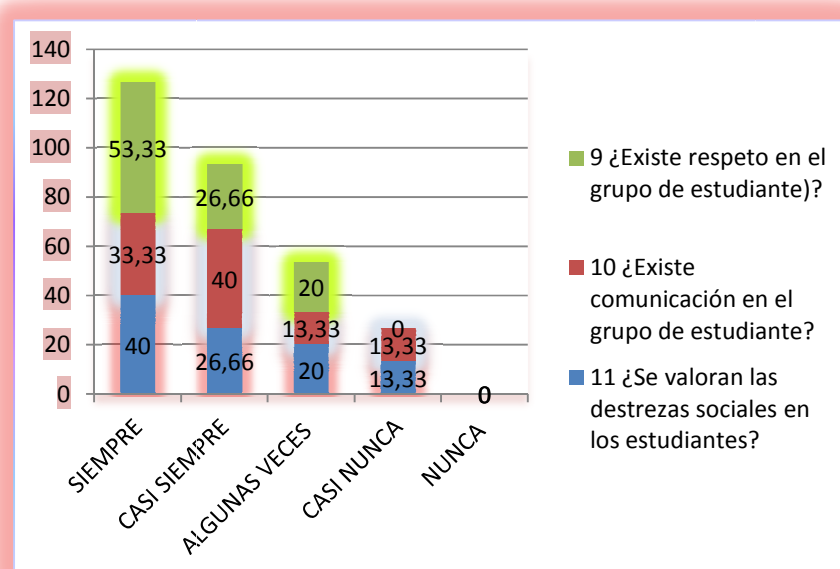
**Dimensión: Capacidades Pedagógicas**

**Indicador: Comunicación eficaz, Trabajo grupal, Asesoría Estudiantil.**

**Tabla N° 6**

<i>ITMS</i>	<i>PREGUNTAS</i>	<i>S</i>	<i>%</i>	<i>CS</i>	<i>%</i>	<i>AV</i>	<i>%</i>	<i>CN</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
<b>9.</b>	¿Existe respeto en el grupo de estudiante)?	8	53.33	4	26.66	3	20	0	0	0	0
<b>10.</b>	¿Existe comunicación en el grupo de estudiante)?	5	33.33	6	40	2	13.33	2	13.33	0	0
<b>11.</b>	¿Se valoran las destrezas sociales en los estudiantes?	6	40	4	26.66	3	20	2	13.33	0	0

**Fuente: Instrumento aplicado a los Docentes (2018)**



**Fuente gráfico N° 3**

En el Items N° 9 cabe señalar que un cincuenta y tres coma treinta y tres (53,33%) aseveró que “Siempre” Existe respeto en el grupo de estudiante, mientras que un veintiséis coma sesenta y seis (26,66%) de los entrevistados señaló que “Casi Siempre” existe respeto en el grupo de estudiantes, por último un veinte (20%) respondió que “Algunas Veces” existe respeto en el grupo de estudiantes.

Se puede demostrar que en el Items N° 10 que un cuarenta (40%) aseveró que “Casi Siempre” existe comunicación en el grupo de estudiante, mientras que un treinta y tres coma treinta y tres (33,33%) de los entrevistados “Siempre” existe comunicación en el grupo de estudiante, por último un trece coma treinta y tres (13,33%) puntualizo que “Algunas Veces” y “Casi Nunca” existe comunicación en el grupo de estudiante.

Por último en el Items N° 11 se demuestra que un cuarenta (40%) de los entrevistados “Siempre” se valora las destrezas sociales en los estudiantes, mientras que un veintiséis coma sesenta y seis (26,66%) aseveró que “Casi Siempre” se valora las destrezas en los estudiantes, mientras que un veinte (20%) de los entrevistados “Algunas Veces” valoran las destrezas en los estudiantes, por último un trece coma treinta y tres (13,33%) puntualizo “Casi Nunca” se valora las destrezas sociales en los estudiantes.

Al respecto Carballo (2011), explica “La evaluación es una etapa del proceso educacional, que tiene por finalidad comprobar, de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación” (p.67). Ante esto, se considera que es importante, porque ella es continua y constante, no basta

un control solamente al final de la labor docente, si no antes, durante y después del proceso educativo, y a que esto no va a permitir conocer el material humano.

**Variable: Orientación Educativa**

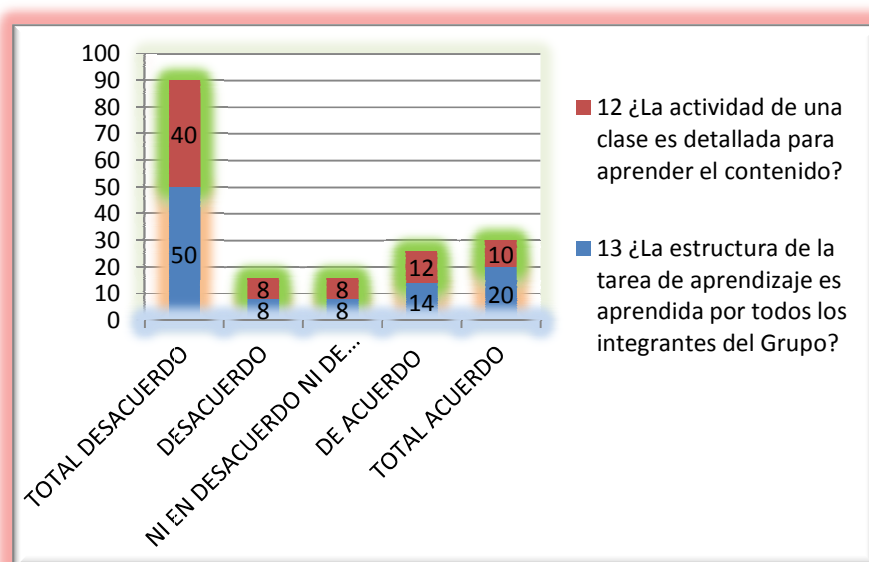
**Dimensión: Capacidades Socioeconómicas**

**Indicador: Ayuda familiar, Disponibilidad a estudiar, Interés a estudiar**

**Tabla N° 7**

<i>ITMS</i>	<i>PREGUNTAS</i>	<i>1</i>	<i>%</i>	<i>2</i>	<i>%</i>	<i>3</i>	<i>%</i>	<i>4</i>	<i>%</i>	<i>5</i>	<i>%</i>
<b>12.</b>	¿La actividad de una clase es detallada para aprender el contenido?	20	40	4	8	15	8	6	12	5	10
<b>13.</b>	¿La estructura de la tarea de aprendizaje es aprendida por todos los integrantes del Grupo?	25	50	4	8	4	8	7	14	10	20

**Fuente: Instrumento aplicado a los Estudiantes (2018)**



**Fuente gráfico N° 4**



En lo que representa a la dimensión de orientación educativa como se puede apreciar en el gráfico de acuerdo a las respuestas emitidas en los Items 12 llama la atención que en un cuarenta (40%) de los entrevistados están en “Total Desacuerdo” que las actividades de las clases no son detalladas para aprender el contenido, mientras que el doce (12%) aseveró que están “De Acuerdo” que la actividad de una clase es detallada para aprender el contenido sin embargo el diez (10%) están en “Total Acuerdo” en que las actividades de las clases son detalladas para aprender el contenido, por último el ocho (8%) puntualizo que están en “Desacuerdo” y “Ni en Desacuerdo ni de Acuerdo” en que las actividades de las clases son detalladas para aprender el contenido.

Se puede mostrar que en el Items 13 un cincuenta (50%) de los entrevistados aseveró que están en “Total Desacuerdo” que la estructura de la tarea de aprendizaje no es aprendida por todos los integrantes del grupo, mientras que un veinte (20%) está en “Total Acuerdo” en que la tarea de aprendizaje son aprendidas por todos los integrantes del grupo, de los entrevistados un catorce (14%) aseveró que en que la tarea de aprendizaje son aprendidas por todos los integrantes del grupo, por último un ocho (8%) puntualizo que están en “Desacuerdo” y “Ni en Desacuerdo ni de Acuerdo” en que la estructura de la tarea de aprendizaje no es aprendida por todos los integrantes del grupo.

**Variable: Orientación Educativa**

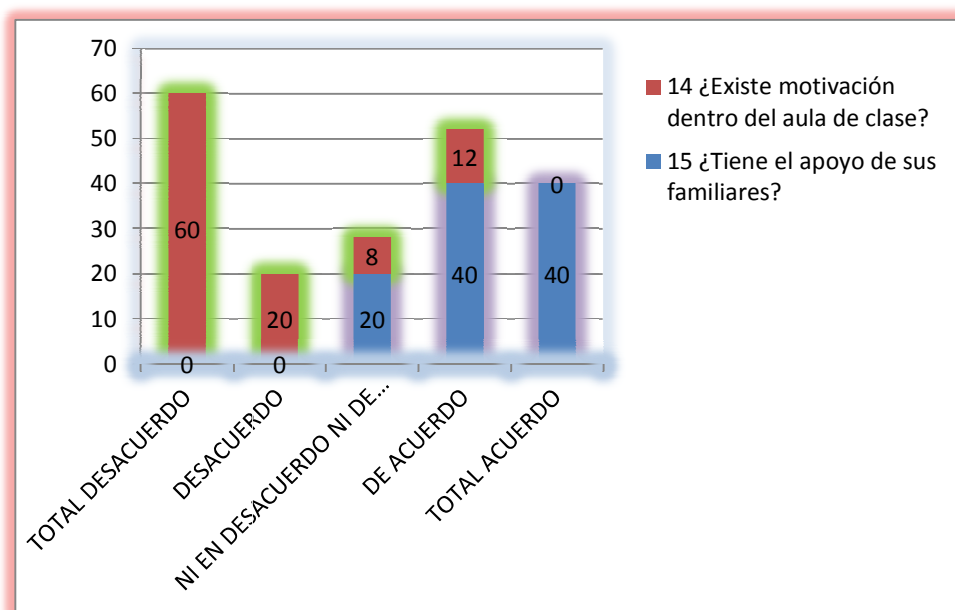
**Dimensión: Capacidades Psicológicas**

**Indicador: Autoestima, Relación docente-alumno, Disponibilidad a estudiar, Interés a estudiar**

**Tabla N° 8**

<i>ITMS</i>	<i>PREGUNTAS</i>	<i>1</i>	<i>%</i>	<i>2</i>	<i>%</i>	<i>3</i>	<i>%</i>	<i>4</i>	<i>%</i>	<i>5</i>	<i>%</i>
<b>14.</b>	¿Existe motivación dentro del aula de clase?	30	60	10	20	4	8	6	12	0	0
<b>15.</b>	¿Tiene el apoyo de sus familiares?	0	0	0	0	10	20	20	40	20	40

**Fuente: Instrumento aplicado a los Estudiantes (2018)**



**Fuente gráfico N° 5**

De acuerdo a lo observado en el Items N° 14 cabe señalar que un sesenta (60%) de los entrevistados está en “Total Desacuerdo” que existe motivación dentro del aula de clase, mientras que un veinte (20%) aseveró que están en “Desacuerdo” que existe motivación dentro

del aula de clase, mientras que un doce (12%) está “De Acuerdo” que existe motivación dentro del aula de clase, por último un ocho (8%) puntualizó que están en “Ni en Desacuerdo ni de Acuerdo” en que existe motivación dentro del aula de clase.

Se puede mostrar que en el Items 15 un cuarenta (40%) de los entrevistados aseveró que están en “Total Acuerdo” y “de Acuerdo” en que tienen el apoyo de sus familiares, por último un veinte (20%) no están Ni en Desacuerdo ni de Acuerdo” en que tienen el apoyo de sus familiares.

De acuerdo Martínez de Codés (2011), explica:

La orientación ha sido tratada desde diversos enfoques: como proceso que ayuda a la persona a tomar decisiones vocacionales, como forma de asesorar al individuo para la resolución de problemas personales y/o sociales, como sistema o modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto, y, más recientemente, como eje transversal del currículo, presente en los actos que emprende el docente en el contexto educativo. (p.23).

Apoyando la idea del autor, se considera que es necesario el proceso de orientación como una alternativa que permita el mejoramiento de las relaciones interpersonales con la finalidad de obtener rendimiento en las actividades académicas.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es necesario efectuar las conclusiones, las cuales se efectúan tomando en consideración cada uno de los elementos que se encuentran descrito en el estudio; así como se plantea todo aquello que tienen que ver con los logros obtenidos en la investigación. La realización de la investigación determinada por el objetivo general: Determinar los fundamentos y prácticas de la orientación universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas 2018. Dio como resultado las conclusiones en relación al desarrollo de los objetivos específicos, presentados de la siguiente manera:

En cuanto al primer objetivo referido a identificar los principales fundamentos de la orientación en la educación universitaria en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas 2018. Se puede decir, que solo un porcentaje minoritario de los docentes en su rol de orientador aplican métodos de enseñanza que estimulen la creatividad en el estudiante, por otra parte, los docentes siempre selecciona los contenidos a partir de criterios adecuados (relevancia, utilidad, interés del alumno).

De igual manera, los docentes algunas veces aplican estrategias cognoscitivas que originen una asimilación del aprendizaje del estudiante. Además estructura actividades para que el alumno construya el conocimiento. Del mismo modo, casi nunca el docente toma en cuenta

los canales de percepción al momento de planificar las actividades de aprendizaje, asimismo, se propicia dentro del salón de clase el trabajo en equipo entre los estudiantes.

Referente al segundo objetivo específico: Describir los elementos con la praxis de la orientación universitaria en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas 2018. De acuerdo con el análisis de la importancia de la orientación en el proceso educativo se tiene que la medición, le facilitará al docente una alternativa que permite repensar en el mejoramiento de las relaciones interpersonales; así como manejar el estudiante para poder utilizar herramientas que contribuyan a la optimación del proceso educativo.

En relación al tercer objetivo específico: establecer los fundamentos teóricos y prácticos de la orientación universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas 2018. Se infiere de acuerdo a los resultados arrojados en el instrumento, que la orientación docente es muy importante que se aplique dentro y fuera de la institución para evitar de esta manera la deserción estudiantil y otras problemáticas existentes en el sistema educativo actual.

Luego de establecer las conclusiones de la investigación, se considera pertinente y necesario presentar las siguientes recomendaciones:

- ✓ Implementar alternativas que permitan el logro de un objetivo determinado.
- ✓ Aplicar estrategias cognoscitivas que originen una asimilación del aprendizaje en el estudiante.

- ✓ Aplicar técnicas donde el profesor deje de ser “director” del proceso educativo y pase a ser un mediador entre el conocimiento y los estudiantes igual debe suceder con los compañeros en el trabajo grupal. El estudiante se convierte en el sujeto activo, no paciente de su proceso educativo.
- ✓ Si se quiere conseguir formar personas responsables y comprometidas se tiene que desarrollar el cooperativismo. Es por ello que el docente debe asumir un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante en donde el docente actúa como un asesor y facilitador de este proceso, ya que este proceso es eficaz, si se da a través de la relación cooperativa, donde el profesor atiende a todos y a cada uno de los estudiantes de forma grupal e individualizada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2006) El proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica (5ª ed.). Caracas-Venezuela: Espíteme.
- Arias, F. (2009). Metodología de la Investigación. Caracas: Editorial Epísteme
- Aroca, A. (2010). Proceso de elaboración de instrumentos de recolección de datos. Caracas: Planeta.
- Ayala, A. (1998). La Función del Profesor como Asesor. Editorial Trillas. Barcelona España.
- Arias, F. (2010). Metodología y al investigación cuali-cuantitativa. Editorial Nueva España. Barcelona.
- Alves, E. y Acevedo R. ( 2010). La evaluación cualitativa. Reflexión para la transformación de la realidad educativa. Valencia-Venezuela: Cerined
- Bisquerra, R. (2008). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Editorial Praxis Barcelona – España.
- Bruner, J. (S/N). La Concepción del Aprendizaje.
- Carballo, R. (2011). “Evolucion del concepto evaluación: desarrollo de los modelos de evaluación de programas “ (pp. 423-431)
- Decreto Ley de Universidades (1958) Decreto Ley N° 458 el 5 de Diciembre. Caracas-Venezuela.
- Diccionario Enciclopédico Vox 1. (2009). Larousse Editorial, S.L.
- Gómez (2014) análisis de datos Caracas Venezuela: BL.

- Echeverría, R. (2010). *Ontología del Lenguaje*. Ediciones Granica. Octava edición. Argentina.
- El Servicio de Orientación en la universidad Dr. José Manuel GIL BELTRÁN Universitat [aume  
1 de Castellón.
- Fernando, K. (2011). *Los Conflictos en el Ámbito Educativo*. Editorial Planeta, Caracas.
- Hurtado, J. (2008). *Como formular objetivos de investigación*. (2daed.). Caracas,  
Venezuela. Sypal. p.
- Hurtado, J. (2011). *El proyecto de investigación*. (6ta Ed.), Caracas-Venezuela: Sypal.
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw-Hill.
- Hernández, R Fernández y Baptista (2011-2012) *Metodología de la Investigación*.
- Hernández, R., Fernández C., y Baptista, P., (2010). *Metodología de la Investigación*. 4ta  
Edición. Editorial. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA.
- Hurtado, J y Toro, J. (2010). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas Venezuela.  
SYPAL.
- Lessire, O. (2003). *Modelo Teórico Armónico de la Orientación en la Educación Básica  
Venezolana*.
- Lopera, J. (2013). *El lado Humano del Conflicto*. Editorial Intermedio. Bogotá-Colombia.
- Lessire y González (2007). *La Orientación en el Contexto Venezolano*.
- López, M. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa*. México: Trillas.
- Martínez, M. (2010). *Nuevos paradigmas de investigación*. Ediciones Alfadil. C.A. México.
- Martínez de Codés, M. (2011), *La Orientación Escolar*, Madrid. Sáenz y Torres.



- Molina, D. (2009). Orientación Educativa 1era Edición Venezuela.
- Molina, D. (2005). Sistema Educativo. 1era Edición Venezolana.
- Molina, D. (2009). Hacia una Educación Integral. 2da Edición Venezuela.
- Mora, B. (2000). El Profesor y la Tarea Docente. Editorial Gestión. Barcelona España.
- Medrano, V. (2007). Orientación en el Contexto Comunitario. 2da Edición Europa.
- Molina, D. (2011). Orientación en el Contexto Comunitario. 2da Edición Venezuela.
- Navas, A. (2006). Orientación Educativa para la Integración Escuela- Comunidad. Venezuela.
- Plan de la Patria. Proyecto Nacional Simón Bolívar. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.
- Palella y Martin (2010): Metodología De La Investigación Cuantitativa. Caracas Editorial Quirón.
- Porto, J y Merino, M. Publicado: 2011. Definición de: Definición de alternativa.
- Rodríguez, M. (2012). La Orientación Profesional I. Teoría. Barcelona. Editorial Ariel.
- Rogers, C. (1980). Libertad y Creatividad en la Educación. Barcelona: Paidòs.
- Sánchez, R. (2011), “Elementos que Integra la Formación de Valores”. Maracaibo: Ediluz.
- Sabino, C., (2010), “El Proceso De Investigación” Editorial Panapo, Caracas.
- Sevilla, M. (2002). La ilusión de la integración. En Ré Susana (compiladora), Temas cruciales II. Integración escolar. Buenos Aires. Argentina. Fundación Infancia.
- Silva, J. (200x6). Metodología de la Investigación. Departamento de Producción de Colegial Bolivariano.

Tamayo y Tamayo, M. (2007) El proceso de investigación científica.(4ª ed.). México: Limusa, Noriega Editores. p. 176.

Unesco (2012). Educación Superior en América Latina.

### **Leyes**

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Ley Orgánica de la Educación (2009).

Ley de Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007).

Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 35.198, Decreto N° 1.429. Caracas: Editorial Panaco.

Ley de Universidades (2010). *Gaceta oficial No. 1429* (Extraordinaria), Septiembre. Caracas-Venezuela.

### **Páginas Electrónicas.**

[https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad\\_Nacional\\_Experimental\\_de\\_los\\_Llanos\\_Occidentales\\_Ezequiel\\_Zamora](https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Nacional_Experimental_de_los_Llanos_Occidentales_Ezequiel_Zamora)  
<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/620/droque.pdf?sequence=1>

[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-00872004000100008](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872004000100008)

## ANEXOS.

Señores:

---

Presente

Con este instrumento se pretende obtener información sobre las estrategias utilizadas por los docentes en el aula de clases, y descubrir si conocen el aprendizaje cooperativo como estrategia de enseñanza-aprendizaje.

Instrucciones:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta antes de responder.
2. Para responder a las preguntas hágalo con objetividad.
3. La aplicación del instrumento es de forma individual y anónima.
4. No deje ninguna pregunta sin contestar.
5. El cuestionario se presenta con la Escala de Lickert, teniendo la siguiente Leyenda del Cuestionario; Siempre= S, Casi Siempre= C.S, Algunas Veces= A.V, Casi Nunca= C.N, y Nunca=N.

Gracias por su colaboración.

### Instrumento para aplicar a los Docentes

**Variable: Fundamentos**

**Dimensión: Conocimiento**

**Indicador: Enseñanza, Aprendizaje, Desarrollo Estudiantil, Habilidad Docente**

	<i>PREGUNTAS</i>	<i>S</i>	<i>CS</i>	<i>AV</i>	<i>CN</i>	<i>N</i>
16.	¿Selecciona los contenidos a partir de criterios adecuados (relevancia, utilidad, interés del alumno...)?					
17.	¿Prepara las actividades que el alumno deberá realizar a lo largo del curso?					
18.	¿Elige los métodos a utilizar en función de los objetivos, de los contenidos y del grupo?					
19.	¿Cuándo evalúa a sus estudiantes solamente les exige reproducción de contenido?					

**Variable: Fundamentos**

**Dimensión: Conocimiento Universitario**

**Indicador: Condiciones Ambientales, Materiales y Equipos, Valoración docente.**

	<i>PREGUNTAS</i>	<i>S</i>	<i>CS</i>	<i>AV</i>	<i>CN</i>	<i>N</i>
20.	¿ Los criterios de formación de grupos son los correctos...)?					
21.	¿Se enseña y explica lo aprendido al resto del grupo que no domina el contenido?					
22.	¿El tamaño del grupo es el apropiado?					
23.	¿Se estimula y anima a iniciar, continuar o terminar la tarea de aprendizaje?					

**Variable: Orientación Educativa**

**Dimensión: Capacidades Pedagógicas**

**Indicador: Comunicación eficaz, Trabajo grupal, Asesoría Estudiantil.**

	<i>PREGUNTAS</i>	<i>S</i>	<i>CS</i>	<i>AV</i>	<i>CN</i>	<i>N</i>
24.	¿Existe respeto en el grupo de estudiante?					
25.	¿Existe comunicación en el grupo de estudiante?					
26.	¿Se valoran las destrezas sociales en los estudiantes?					

## Instrumento para los Estudiantes

Con este instrumento se pretende obtener información sobre las estrategias aprendizaje cooperativo, con la finalidad de mejorar la enseñanza. La opinión de los estudiantes se utilizara como un elemento para determinar la efectividad de este aprendizaje. Por tanto debes responder con seriedad y responsabilidad. La opinión de los estudiantes, es importante para el profesor o profesora, ya que puede mejorar su actividad docente, incursionando en este tipo de estrategias, y para la Universidad, ya que puede introducir elementos correctores en cuanto al rendimiento de los estudiantes.

**Variable: Orientación Educativa**

**Dimensión: Capacidades Socioeconómicas**

**Indicador: Ayuda familiar, Disponibilidad a estudiar, Interés a estudiar**

Valor	1	Total desacuerdo
	2	Desacuerdo
	3	Ni en desacuerdo ni de acuerdo
	4	De acuerdo
	5	Total acuerdo

<i><b>PREGUNTAS</b></i>		<i><b>1</b></i>	<i><b>2</b></i>	<i><b>3</b></i>	<i><b>4</b></i>	<i><b>5</b></i>
<b>27.</b>	¿La actividad de una clase es detallada para aprender el contenido?					
<b>28.</b>	¿La estructura de la tarea de aprendizaje es aprendida por todos los integrantes del Grupo?					

**Variable: Orientación Educativa**

**Dimensión: Capacidades Psicológicas**

**Indicador: Autoestima, Relación docente-alumno, Disponibilidad a estudiar, Interés a estudiar**

<i><b>PREGUNTAS</b></i>		<i><b>1</b></i>	<i><b>2</b></i>	<i><b>3</b></i>	<i><b>4</b></i>	<i><b>5</b></i>
<b>29.</b>	¿Existe motivación dentro del aula de clase?					
<b>30.</b>	¿Tiene el apoyo de sus familiares					